¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,331. BUENOS AYRES, VIERNES 15 DE AGOSTO DE 1851.

EL EDITOR—

—

BRASIL—

El Relatorio del Sr. Paulino José Soares de Souza, Ministro de Negocios Extrangeros, á la Asamblea General Legislativa—

[Continuacion—]

Coleccion completa de la correspondencia relativa á la violenta y arbitraria expulsion del Argentino Federal D. José Tomas Moreno, residente en la Villa de Uruguayana, territorio del Brasil—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres—

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1849—
Año 40 de la Liberad, 34 de la Y d'cia., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de operaciones contra los salvages unitarios—

El infrascripto ha tenido el honor de poner en conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, la nota de V. E. fecha 12 de Junio último, cuyo tenor es como sigue—

"El abajo firmado queda instruido de la nota de V. E. datada á 11 de Mayo (mes de América) en la que le adjunta copias autorizadas de la que con el N.° 1,429 y fecha 19 del próximo pasado Abril ha dirigido á V. E. el Ministro de la Confederacion cerca de S. M. el Emperador del Brasil, lo mismo que la contestacion de esta nota; referentes al despojo de la gloriosa divisa federal en el territorio Brasilero—

En su consecuencia pone en conocimiento de V. E. haber oficiado al Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Corrientes adjuntándole copia de la nota de V. E., para que por medio del Comandante General de la frontera de esa Provincia tome todos los informes que tengan conexion con este grave incidente—

Sin embargo, le es grato comunicar de antemano á V. E. para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, que sabe de un modo positivo que al Ciudadano federal D. José Tomas Moreno, residente en la Uruguayana, se le intimó en meses anteriores por órden de las autoridades de aquel punto, saliese de él en el preciso y perentorio término de cinco dias, únicamente por ser adicto á la persona de S. E. el Señor General Rosas y amigo particular del infrascripto—Este individuo debe hallarse actualmente en esa ciudad ó próximo á llegar á ella, segun la fecha de su marcha de esta Provincia—El mismo puede instruir á ese Gobierno no solo del atentado dirigido contra su persona, sino de algunos otros de la misma naturaleza con grave insulto á los derechos y soberanía de la Confederacion—"

Ympuesto el Exmo. Señor Gobernador del contenido de la transcripta nota, ha ordenado al infrascripto, que al avisar á V. E. su recibo, le adjunte en copia legalizada, la que con motivo de ella, se ha dirigido en esta fecha al Ministro Argentino en el Janeiro—

Al mismo tiempo S. E. el Sr. Gobernador ha ordenado en la fecha se interrogue á D. José Tomas Moreno, y se tomen de él por el Gefe interino de Policía los informes á que V. E. alude, para instruir á dicho Ministro Argentino, sobre los particulares que ellos abracen, á los efectos consiguientes—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'cia., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Gefe interino de Policía—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, para decir á V. S. que el Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, en nota fecha 12 de Junio último á este Gobierno, dice lo siguiente—

"Sin embargo le es grato comunicar de antemano á V. E., para que se digne elevarlo al superior conocimiento del Exmo. Señor Gobernador, que sabe de un modo positivo, que al Ciudadano Federal D. José Tomas Moreno, residente en la Uruguayana, se le intimó en meses anteriores por órden de las autoridades de aquel punto, saliese de él en el preciso y perentorio término de cinco dias, únicamente por ser adicto á la persona de S. E. el Señor General Rosas y amigo particular del infrascripto—Este debe hallarse actualmente en esa ciudad, ó próximo á llegar á ella, segun la fecha de su marcha de esta Provincia—El mismo puede instruir á ese Gobierno no solo del atentado dirigido contra su persona, sino de algunos otros de la misma naturaleza, con grave insulto á los derechos y soberanía de la Confederacion—"

En su virtud el Exmo. Señor Gobernador ordena á V. S., que tome del mencionado D. José Tomas Moreno todos los informes correspondientes sobre los hechos referidos, y demas que este sepa en el particular—

Dios gue. á V. S. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores—

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Ynd'cia., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina cerca del Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil—

El infrascripto ha recibido órden del Exmo Señor Gobernador para adjuntar á V. E. copia legalizada de la contestacion que en la fecha se ha dado á una nota fecha 12 de Junio último, del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, transcripta en aquella, en que avisa quedar instruido de la nota de 11 de Mayo último, en que se le adjuntaron copias de la de V. E. No. 1,429, y de su contestacion, referente al despojo de la gloriosa divisa federal en el territorio Brasilero—

S. E. el Señor Gobernador no puede ser indiferente á los reiterados actos de hostilidad, que las autoridades Brasileras en el Rio Grande del Sud, cometen contra los ciudadanos Argentinos adictos á las autoridades legales de las Repúblicas del Plata, manifestando su predileccion por los Salvages Unitarios que allí se asilan—V. E. tiene en su mano multiplicados testimonios que comprueban lo que queda expuesto, sin que haya poder en las representaciones de V. E. para contener esta quiebra de la neutralidad—

En tal estado de cosas, S. E. el Señor Gobernador ordena á V. E. que haga conocer al Exmo. Señor Ministro de R. Exteriores del Ymperio, el nuevo hecho que revela la nota del Exmo. Señor Gobernador de Entre-Rios, con relacion á D. José Tomas Moreno—Las causales por que ha sido expulsado del territorio Brasilero, no pueden ser mas atentatorias á la dignidad nacional, y á los deberes de una nacion amiga y neutral—

El infrascripto, por órden del Exmo Señor Gobernador proveerá á V. E. de los antecedentes que ministren los informes que diere dicho D. José Tomas Moreno, sobre los partículares á que alude la nota del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de Entre Rios—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Ministro de R. Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina—

Buenos Ayres, Octubre 21 de 1849—
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndep'a., y 20 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor Ministro de R. Exteriores del Estado Oriental del Uruguay, Dr. D. Carlos G. Villademoros—

El infrascripto, por órden del Exmo. Señor Gobernador, tiene la satisfaccion de adjuntar, para el conocimiento del Exmo. Señor Presidente de esa República, Brigadier D. Manuel Oribe, copia autorizada de la contestacion que en la fecha se ha dado á una nota fecha 12 de Junio último, del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, transcripta en aquella, referente al despojo de la gloriosa divisa Federal á los Ciudadanos Argentinos en el territorio del Brasil, y de la órden dirigida con tal motivo al Ministro Argentino en el Janeiro—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

FELIPE ARANA—

¡VIVAN LOS DEFENSORES DE LAS LEYES!!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!!

El Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Oriental del Uruguay—

Cuartel General en el Cerrito de la Victoria, Noviembre 26 de 1849—

Al Exmo. Señor Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Buenos Ayres, Encargado de las que corresponden á la Confederacion Argentina, Dr. D. Felipe Arana—

El infrascripto ha elevado al conocimiento del Exmo. Señor Presidente de la República, Brigadier General D. Manuel Oribe, la nota fecha 21 de Octubre próximo pasado, que V. E. le hízo el honor de dirigir, y á la que se ha servido adjuntar por órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Ayres, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del ejército unido de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, copia autorizada de la contestacion, que el 21 de dicho mes de Octubre, dió ese Exmo. Gobierno á una nota, fecha 12 de Junio último, del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Brigadier D. Justo José de Urquiza, General en Gefe del Ejército de Operaciones contra los salvages unitarios, transcripta en aquella, y referente al despojo de la gloriosa divisa Federal á los ciudadanos Argentinos en el territorio del Brasil; y de la órden dirigida con tal motivo al Exmo. Señor Ministro Argentino en el Janeiro—

Con tal motivo, el infrascripto tiene el honor de saludar á V. E. con su mas acendrado aprecio y consideracion—

CARLOS G. VILLADEMOROS—

(*Continuará*)—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sr. Editor de la Gaceta Mercantil.

Suplico á V. se sirva insertar la siguiente correspondencia, á lo que le quedará reconocido

Su adicto Servidor,

J. M. A.

Ya tenemos, como era de esperar, al loco Sarmiento en campaña al saber los presentimientos de que Urquiza levantaría el estandarte de la rebelion, se trepó sobre los Andes, y allí le teneis disponiéndose á dar una batalla de imprenta. Esta es la clase de guerra análoga á sus propensiones, y tambien el medio mas eficaz que ha encontrado, de concurrir á la regeneracion de la República que encabeza el otro loco salvage unitario Urquiza. El primer acto de Sarmiento, su primer servicio en esta nueva lucha *de la civilizacion con la barbarie*, ha sido reimprimir en los tipos mas grandes que tiene su socio D. Julio, el artículo publicado en la titulada Regeneracion de Entre-Rios, bajo el epígrafe "El año de 1851."—y á este servicio, no hay que dudarlo, dá él la importancia, que un hombre sensato daría á un Ejército. Tal es el valor en que un unitario tiene la expresion de las ideas, y el lenguage de la imprenta, por negativo que este elemento haya sido hasta ahora en manos de esos ideistas.

El bando unitario tiene grandes originalidades y grandes crímenes. La historia registra ya estos últimos; el mundo los conoce, y nosotros queremos, por lo tanto, recordar únicamente esas genialidades de esta aristocracia peregrina, que despues de haber perdido sus caudillos primitivos, ha caido ahora para colmo de sus infortunios, en lo moral é intelectual bajo el mando de Seguí, y en lo material bajo los astros de Mascarilla y de Urquiza.

Los salvages unitarios se anunciaron á la República, con un programa inagotable de innovacion. Muy poco tiempo lograron dominar los destinos del Pais, y en ese corto periodo, no quedó ramo que no invadieran, ni empresa que no tentaran. La administracion de justicia y el Gobierno, la Policía y los caminos, las campanas y los conventos, todo tuvo que sufrir de la administracion reformadora, y aunque el canal de los Andes, no pudo correr en oposicion á las vertientes de la naturaleza, ni surtirse del agua precisa, la reforma quedó iniciada, el pensamiento establecido, y los unitarios acreditaron de este modo la *civilizacion, el progreso, y el espíritu de reforma en el Gobierno.*

Expulsados de la escena política por la influencia de los acontecimientos, se impusieron un destierro voluntario, y esta fué ya una de las primeras originalidades de este bando. En su destierro acreditaron calidades muy singulares, y expresándolas en el órden que ellos usan, y en que la Regeneracion anunció los méritos de Urquiza, diremos que los unitarios simbolizan—

La constancia en el lamento.
La danza en la prosperidad.
La discusion en el peligro.
La poesía en el contraste.
Y la furia de escribir en todo estado.

Y en efecto, 20 años hacen que los salvages unitarios se impusieron la tarea de lamentarse contra Rosas, la de quejarse contra el tirano, &a. &a.; y hoy los teneis tan fuertes y anhelosos de escribir, como si ni una letra hubieran bosquejado. Y no es así: porque el catálogo de "Rosas y su tiranía" Rosas y sus agresiones, Rosas y sus combatientes, Rosas y sus contemporáneos, Rosas y sus enemigos, &a. &a. es interminable, es inmenso, y si no ha producido resultados, si no ha encontrado creyentes, esto no ha sido culpa de los unitarios, que prolongan sus esfuerzos supremos, con expresiones diferentes, segun la situacion y las circunstancias en que se encuentran. ¿Quien no conoce en América la historia de las elegías, de los poemas, de los manifiestos, de las proclamas, de las protestas y constituciones que forman la historia del bando unitario? ¿Quien no ha visto esos miles de panfletos, en cuya impresion han malvaratado enormes cantidades, empeñando las rentas de la República, para el caso de que lleguen á mandarla, por el espacio de 20 años? Pero como ha de ser: esta es la manía de los unitarios y á cambio de escribir y de dise t r y de discutir, poco les importa que los federales los derroten, ó *les rasquen la caracha* [esta es una de las frases cultas y delicadas con que Sarmiento nos regala en su lindo Sud América.]

¿Tratan de abrir una campaña, de emprender una correría? Pues bien; no calcularán en los medios, no levantarán recursos, ni pensarán en elementos (lo que por otra parte es bien hecho, pues no tienen de donde sacarlos.) Nada de esto, discutirán acaloradamente el manifiesto, trabajarán las proclamas, compondrán con ardor los cantos y los poemas que deben conmover á los pueblos, y así, provistos de sonetos y canciones, y proclamas se pondrán en campaña; porque los Unitarios perderán primero una batalla, que de

jar de emitir una proclama, y entregarán el pezcuezo al enemigo antes que dejar de componerle algun soneto. Unitario hay que sostiene que los grandes contrastes que sufrieron en 1840, se deben á no haberse impreso á tiempo una proclama que él habia trabajado en Córdoba, destinada á conmover la opinion. Y Sarmiento asegura que el manco Paz no triunfó en Corrientes, porque no habia allí un hombre capaz de hacer un manifiesto. [1] Esta es la manía: poco importa que la campaña se pierda; que Rosas los derrote, y que la *fuerza bruta*, como ellos dicen, triunfe; la proclama allí queda, el manifiesto sobrevive á la victoria, y la civilizacion honrará á los vencidos: el unitario se consuela y satisface con esto; y si puede inscribir una sentencia, ó cantar una elegia, entonces olvida sus padecimientos fisicos y morales, y quizá los dá por merecidos. Sarmiento el martir de las ideas dice: "A fines de 1840,salía "yo de mi patria desterrado por lástima, "estropeado, lleno de cardenales, puntazos i golpes recibidos el dia anterior, en "una de esas bacanales sangrientas de "soldadezca i masorqueros. Al pasar "por los baños de Zonda, bajo las Armas "de la Patria, escribí estas palabras:"

"*On ne tue point les idées.*"

Y para que nada falte al sainete, traduce su letrero al español de este modo:

"*A los hombres se deguella: á las ideas no.*"

Aquí teneis el tipo del unitario: sentencioso y escritor como Sarmiento, embustero como este, en su traduccion. Constante en lamentarse como él lo ha sido y lo es todavía en Chile, donde un médico recetaba á un enfermo que asistía, y que se le quejaba de insomnio, "*leer dos hojas del Facundo, ó de alguno de esos libros que dá el Señor de Sarmiento.*"

Cuando los unitarios logran una actualidad regular aun que sea pasagera; cuando momentáneamente subyugan un Pueblo; creis que se dedican á regularizar sus hordas, á disponer sus elementos de invasion ó resistencia? Nada de eso—la fuerza bruta se abandona: eso es bueno para Rosas y los suyos. En momentos de esa clase, el unitario baila, brinda, discute la constitucion del Pais, reparte los empleos y aplica los castigos. En Mendoza el Pilon Madrid, se hallaba entregado á un gran baile en la Alameda, pues no hubo salon que le contentase, cuando le decía un ayudante despavorido—"¡*Mi Gral.*, Pacheco en la *Dormida!*"—"Está V. cierto?—¡Señor, los he visto!—Pues bien, contestaba La Madrid, vamos á la despedida; y ponía una *resvalosa* que él bailaba en persona: Terminada la pieza—Allá vamos, exclamaba La Madrid, y marchaba en efecto al campo de batalla, donde muy pronto terminó desastrosamente su mision. Al salir *el ejército* por la plaza que llaman *principal*, uno de los soldados se acercaba al General, y le hablaba al oido; un teniente mandaba hacer alto la columna, y unas voces destempladas por el miedo, entonaban el siguiente versastro:

"¡De laureles y palmas hermosas
Argentinas guirnaldas formad!
Que los bravos que lidian con Rosas
Pronto el orbe triunfantes verá!

Despues de esta pausa, el ejército marchaba y al dia siguiente sucumbía. ¿Se había perdido la Campaña?—No importa, el unitario ha bailado, ha cantado y gozado los presagios de su triunfo, y aunque las guirnaldas se marchitan, sin haberse orlado con ellas, les queda el consuelo de que así mismo, serán el monumento de un partido ilustre, impresionable y que idolatró las garantías—Aquí teneis al unitario en la bonanza, danzante, sentimental y por supuesto *cantor*.

El peligro se acerca, el enemigo llega, la batalla se aproxima, y el unitario se lanza entonces á la discusion, con tal fuerza que momentos antes de la accion, los teneis ocupados de cuestionar la constitucion del Pais, ó los reglamentos policiales, cesando las controversias cuando el primer cañonazo, el primer movimiento de esa *fuerza bruta* á que el unitario es tan opuesto, viene á sacarlo de su consagracion á los principios. Cuanto mayor es el peligro, mayor es el número de los que asisten á las continuadas asambleas, y mayor el fuego de las discusiones. En Chile Sarmiento convocó en 1840 á todos los que yacian emigrados á una junta en la que despues de acaloradas elucubraciones, acordaron declarar que la República Argentina, estaba, donde estaba su parte pensante, y que la parte pensante, se hallaba donde la emigracion. Con tal motivo se hicieron nombramientos, prodigáronse despachos, se sancionaron disposiciones legislativas, un reglamento de aduana y aun se trataba de hacer una declaracion de guerra, cuando uno de los asistentes que hoy vive entre nosotros, les recordó que reflexionaran que aun cuando componian la República Argentina, estaban dentro de la República Chilena, y que por el derecho público, mientras un Estado se hallaba dentro de otro, no podia á su juicio, hacer declaraciones tan solemnes. En medio de esas discusiones les llegó un chasque en que La Madrid que vandoleaba entonces en nuestras Pampas, les pedia pólvora con la mayor exijencia. Uno de los constituyentes, clamaba porque en el acto se suspendiese la discusion y se saliera á recolectar un prorrateo, para comprar los seis quintales de pólvora que pedia La Madrid; pero Sarmiento se opuso á que se interrumpiera *el acto*, y cuando el otro lo interpeló diciéndole: y qué dirá el General de esta postergacion? respondió aquel con mucha flema:—"Al General se le dirá, que consagrados á arreglos mas importantes *tendentes á fortalecer mas adecuadamente sus operaciones*, no pudimos tomar en el acto en juicio su solicitud." En efecto, siguieron las discusiones, nombráronse Presidentes y Secretarios, instituyéronse diferentes comisiones, la Argentina, la de emigracion cuyo objeto era recibir y buscar alojamiento á los que llegaban; la de "Observacion" que tenia por encargo vigilar á los que iban y venían de la cordillera; la "Directiva de opinion" que tenía á su cargo la prensa, y de que era Gefe Supremo Sarmiento; la directora de la guerra, cuyas máximas y principios conoce el mundo por fortuna; la de "Caldos" encargada de estudiar el modo de mejorar los vinos de Cuyo, para introducirlo en pos del triunfo; la "Colectadora de fondos" que nunca tuvo en su poder doscientos pesos; y la Junta de iniciacion, que fué encargada de proponer toda idea conveniente y oportuna, para destruir el tirano y execrar á sus satélites. Cuando terminaron al fin estas importantes creaciones, recien se pensó en comprar y despachar la pólvora, que se encontró en la Cordillera con el General que derrotado, prófugo, y desencantado, trotaba en direccion á Chile. El socorro no llegó á tiempo: la pólvora no sirvió; pero la discusion se mantuvo sostenida: fué ilustrada, semejante á las de la Convencion Francesa en los tiempos de Vergniaud: el punto se estableció, y la República Argentina merced á esa serenidad virtuosa, convirtióse en Estado trashumante, y encarnóse en Sarmiento para vivir y perecer con él. Aquí teneis al unitario en el peligro, discutiendo y perorando, absolviendo y castigando, mintiendo y dándose importancia.

Rosas ha vencido: el influjo de la fuerza *bruta*, ha podido mas que el de las *luces*: *La barbarie* ha triunfado, y el unitario emigra, porque él no puede vivir sin garantias, sin libertades, sin constitucion: el unitario es hombre de ideas, de impresiones, de progreso, y esta atmósfera corrompida lo consume: estos hombres *que se rascan pelo arriba* (ahora se les ha puesto que los Federales nos rascamos de este modo) lo fatigan, le hacen la vida insoportable. Bien pues, emigrado; escribe, apostrofa, satiriza, blasfema, poetiza, injuria, maldice, brama y hace veinte mil disparates. No habeis leido el Facundo? Rosas y su tiranía? Las tablas de sangre? y en fin, los cuentos de las mil y una noches de Sarmiento, Yndarte, Frias y Varela? Pues bien ahí teneis al unitario emigrado. Embrollon, petulante, romancista y cantor.

El destierro lo agovia, el amor de la familia lo llama, los compañeros de *infortunio*, las víctimas de la libertad, han vuelto á la tierra, y han sido recibidos con benevolencia, con magnanimidad por Rosas; y el emigrado vuelve por fin, y pisa la playa de su tierra, haciendo voto de uniformarse á la mayoria vencedora; pero es tal el carácter del unitario, que aun cuando lo intenta, aun cuando lo quiere y lo promete, no lo realiza; se aparta en algo de la generalidad, y desenvuelve otra tendencia. Es petulante, incrédulo y cuchuchero, porque el unitario arrepentido, siempre conserva la incredulidad y el cuchucheo: ¿son las únicas reliquias que le han quedado de su estéril martirio? La paz con los Franceses es probable, pero él la reputa imposible. El tratado se publica: sin embargo él halla grandes dudas para la ratificacion. La paz se realizará al fin y entonces el unitario os dirá que esta es la obra de un artículo secreto. Ademas; irá de vereda en vereda, se hallará con el compañero de Sancala, ó del Quebracho. Hablarán en secreto; la cara séria, el aire circunspecto, y la mirada vacilante. Luego se apartarán, y quereis saber lo que ha habido en esa confidencia? Los dos se han engañado, y mentido reciprocamente. El uno ha dado por muerto á palos al Comandante Villalva, y el otro le ha referido que entraron 80,000 Brasileros, hasta las avanzadas del Cerrito: ambas son noticias de *unitario*. En cual de estas situaciones se hallan pues los salvages unitarios de Entre-Rios? En la del peligro? Y son consecuentes á los caracteres con que los hemos diseñado? Sí—Habeis visto ese diluvio de papeles como la Regeneracion, El Federal Entre-Riano, El Yris, El Rayo, El Progreso, La Fortuna, El Estandarte, y qué sé yo cuantos mas? Pues bien; ahí teneis á la Asamblea. Habeis visto la furia de las proclamas del loco salvage unitario Urquiza que recien lleva cuatro dias de campaña y ya nos ha soltado nueve? Pues ahí teneis la proclama del unitario, esa proclama que siempre precedió á la derrota. Habeis leido la invitacion á los Pueblos, el manifiesto, la circular y los demas documentos de este nuevo episodio? Ahí teneis las convocatorias desatendidas tantas veces, por desgracia de los unitarios. Habeis leido la cancion Entre-Riana, los cielitos, los diálogos, los sonetos &a. &a. que vomita la prensa Entre-Riana? Ahí teneis la epopeya gastada; la lira de los unitarios destemplada por la influencia de los contrastes y del miedo. Habeis leido los brindes y las borracheras de Gualeguaychú? Ahí teneis al unitario en la danza. ¿Habeis oido de las discusiones que tienen los locos Terrada, Urquiza y Seguí, en que luego se enfurecen y andan por romperse los cascos? Ahi teneis al unitario en el peligro. ¿Qué falta pues? nos falta verlos en la derrota, y en el exterminio que les aguarda, y despues á los que salven el bulto, les oiremos las elegías, los sonetos, las protestas é inscripciones, con que perpetuarán sus contrastes; todo lo que luego mandarán á Dumas, y con esto consolarán su infortunio y templarán su martirio.

Tal es el órden regular de las cosas. Sin embargo en este sainete sale un personage nuevo. Sarmiento se trepa sobre los Andes, estira la mano á Urquiza; y se presenta á la República colaborador de la empresa de la regeneracion y pretendiente á un Ministerio. Para que le conozcan, nos presenta su biografia imparcialmente escrita por él, y que titula "Recuerdos de Provincia"—La encabeza con su retrato, cuyo pintor siguiendo la imparcialidad del escritor, lo pinta tan feo como es, y en seguida queriendo hacer conocer su procedencia, nos la describe en los términos siguientes, en la página 19 de su libro, que pueden consultar los que duden de nuestros asertos.

LOS ALBARRACINES.

A mediados del siglo XII. un Jeque sarraceno Al Ben Razin conquistó i dió nombre á una ciudad i á una familia que despues fué cristiana. (2)

M. Beauvais, el célebre cericultor frances, ignorando mi apellido materno, i sin haberme visto con el bornoz, me hacia notar que tenia la fisonomia completamente árabe; i como le observase que los Albarracines tenian en despecho del apellido los ojos verdes ó azules, replicaba en abono de su idea que en la larga serie de retratos de los Montmorency, aparecia cada cuatro ó cinco generaciones el tipo normal de la familia. En Argel me ha sorprendido la semejanza de fisonomia del gaucho argentino i del árabe, i mi Chauss me lisonjeaba diciendome que al verme, todos me tomarian por un creyente. Mentéle mi apellido materno que sonó grato á sus oidos, por cuanto era comun entre ellos este nombre de familia; i digo la verdad que me halaga i sonrie esta genealogia que me hace presunto deudo de Mahoma. Sea de ello lo que fuere, los viejos Albarracines de San Juan tenian en alta estima su alcurnia, que para ellos el hijo del Alba, habria sido á su lado, cuando mas, un cualquiera. Una tia mia cuasi méndiga solia llegar á casa desde sus tierras de Angaco, coronando, sobre un rocin mal entrazado y huesoso, unas grandes alforjas atestadas de legumbres y pollos, echando pestes contra D. Fulano de tal, que no la habia saludado, por que ella era pobre! y entonces se seguia la reseña de los cuatro abuelengos del infeliz que no escapaba á la segunda ó tercera jeneracion de ser mulato por un lado i zambo por el otro, i ademas excomulgado. Yo he encontrado á los Albarracines sin embargo en el borde del osario comun de la muchedumbre oscura y miserable. A mas de aquella tia habia otro de sus hermanos imbécil que ella mantenia; mi tio Francisco ganaba su vida curando caballos, esto es, ejerciendo la veterinaria sin saberlo, como M. Jourdain escribia prosa sin haberlo sospechado. De los otros once hermanos y hermanas de mi madre, varios de sus hijos andan ya de poncho con el pié en el suelo ganando de peones real i medio al dia".

Tal es el nuevo personage de la fábula. ¿Negará el Comercio del Plata que Sarmiento es digno amigo suyo y digno aliado del loco salvage unitario Urquiza y demas locos de Entre Rios? Esperamos su contestacion.

[1] Crónica.

[2] Diccionario geográfico Histórico, art. Albarracin

COMUNICADO.

SUEÑO

[LEYENDA FANTASTICA]

sobre la nueva raza de regeneradores aparecida en Entre-Rios—

PRECEDIDO DE LA

Galería biográfica

de estos ilustres contemporáneos: el Can Pabis, Urquiza, Seguí, Terrada, Du Gratty &a., &a., &a.

1851.

[Continuacion.]

XXII.

Entretanto Foblas cuya propia cabeza no era tan accesible á mi exámen como las trasparentes testas del triumcalaverato, presentaba en su fisonomia marcados rasgos de un terror pánico. Pensaba que su verdadera profesion allí era la de artillero, y que aunque tambien era capataz, si se le ponia al Loco que habia de abandonar sus establecimientos de campo, era hombre perdido. El Baron pues pensaba en la muerte como en una cosa inminente, y lleno de pavor hacía ya su composicion de lugar. El Baron me pareció de todos ellos el mas filósofo; solo sí, que la escuela á que pertenecía no era la mas apropósito para un militar: un militar debe ser estóico, y no humedecer su cara sino con sangre, no con lágrimas como había comenzado á hacerlo el Baron; lo que lo iba á poner en ridículo, tanto mas cuanto que para ocultarlas había tratado de esconder su trémula cabeza en el trigo y al alzarla se le había formado en el párpado inferior y megilla una especie de pasta con las lágrimas y el trigo, lo que le daba un aspecto mas bien de adepto de Ceres que de Marte.

XXIII.

Pabis dormía á pierna suelta; dejando comprender con esto que no le desvelaban asuntos de tan poca monta, y que tenía ya formado su juicio. Y ciertamente que Pabis era el que debía tener ideas mas fijas sobre la Regeneracion, á juzgar por lo deleznable de las opiniones de los otros cuatro reformadores.

XXIV.

En tal estado, desencadénanse repentinamente los vientos y un fragoroso torbellino pone en movimiento todas las poblaciones; quiébranse las calaveras que se chocan en el suelo y por el aire con estruendo y formando un espantoso fogonazo como bombas de incendio; óyense repicar las campanas de todos los templos de Entre-Rios, que parecen haberse estrechado hasta el extremo de encontrarse en una área de dos ó trescientas varas cuadradas: en este estrecho recinto se agrupan las gentes formando una discorde algazara; mientras se sienten en masa impulsados por un impetuoso torbellino como el Simun de la Arabia y entre calientes arenales semejantes á los de aquella; ya sienten perder el pié y bambolear la cabeza y ser arrastrados todos con la rapidez del rayo; se escucha á lo lejos el desacorde balido de las ovejas, el mugido de los bueyes

y el bramido de los tigres que se precipitan de todas las islas formando espantables rodeos;—en tanto que el bronco son del rio parece amenazar que va á poner fin á aquel enmarañado caos.

Entre otras voces que aun no se han extinguido por la malaria que impregna la atmósfera, se oye la de Cacabuzonda que en forma de canto llano entona quizás por la centésima vez, con el Príncipe de los Poetas latinos:

....ac venti velut agmine facto
Qua data porta ruunt, et terrasturbine perblant
Yncubere mari totumque á sedibus imis
Una Eurusque Notusque ruunt creberque procellis
Africus; et ventus volvunt ad littera fluctus (1)

Dulcamara, menos clásico, con menos tranquilidad tambien que Cacabuzonda; pero con mas pompa y con mas mímica está cantando con la música del Elixir

Densa niebla
Cubre el Cielo
Y de espíritus
Se puebla,
Vagarosos,
Que aquí el viento
Y allí cruzan
Vaporosos
Y sin cuento,
Y aquí tornan
Y allí giran:
Ya se juntan,
Ya retiran;
Ya se ocultan
Ya aparecen;
Vagan, vuelan,
Pasan, huyen;
Se evaporan,
Se coloran,
Y entre sombras
Y reflejos,
Cerca y lejos,
Ya se pierden,
Ya me evitan
Con temor,
Ya se agitan
Con furor
En aerea dansa fantástica
A mi al rededor (2)"

Foblas entonaba llorando una de las Mecenianas de Delavigne, que tan bien le venia para ocultar su miedo y al mismo tiempo hablar de llanto y de muerte, que era lo único que veian sus ojos desde que tan lejos estaba ya de ser capataz y tan cerca de ser víctima de aquella guerra de los elementos:

"Malheur á vous si vos yeux inhumains
N'ont point de pleurs pour la Patrie!
Sans force contre vos chagrins,
Contre le mal comun votre ame est aguerrie;
Tremblez, la mort peut être étend sur vous ses mains!
Tout se presse sans ordre, et la foule incertaine
Qui se tourmente en vains efforts,
S'agite, se heurte, se traine,
Et laisse aprés soi dans la plaine,
Du sang, de debris, et de morts."

La voz del Loco no se oía: había perdido el uso de la palabra por el ácido carbónico que aspiraba.

¿Era aquello una fiesta sabática? La comparsa de locos me infundía miedo; en vano trataba de huir porque como una vision precíta me seguía. No obstante mis esfuerzos para desasirme de ese sueño que se me presentaba como un velo que me ahogaba, imposible me era el desprenderme de él: ni lo habría conseguido con las fuerzas de un Hércules: ese velo diabólico era para mí mas tenaz de lo fué para aquel el de Deyanira. ¿Pero qué era aquello? ¿diluvio, juicio final ó terremoto? ¿qué clase de cataclismo? ¿de la tierra, del cielo ó del infierno? No era mas que todo eso junto: era el dia señalado por el Loco para la *Regeneracion de la República Argentina;* era la *Revolucion de Entre-Rios* encabezada por *Pabis, el Loco, Dulcamara, Cacabuzonda* y *Foblas!*

....
....
....

XXVI.

Calmados un tanto los extraordinarios é imponentes preliminares de aquella *Revolucion,* aunque siempre mudando de lugares aquella pueblada entre la cual iba yo sin perderle pisada, pude observar mas detenidamente los parages por donde pasaba y en los que se detenía; y escuchar las voces de los revolucionarios, las que se hacían cada vez mas ininteligibles á medida que la atmósfera iba por grados perdiendo sus calidades mefíticas.

Con todo yo estaba próximo á desfallecer: mi cabeza no podia resistir ya á la versatilidad de impresiones que recibian mis sentidos á cada instante, durante horas y aun dias enteros; pues mi sueño no sé desde cuando duraba pero á juzgar por los sucesos debia hacer dias que me encontraba sumido en él;—¡Si hubiese encontrado alguien que me ayudase á ver! si se me hubiesen multiplicado los sentidos.... oh, cuanto no hubiese visto y oido! Pero, solo mi alma entre aquella turba multa, ya no podía permanecer por mucho tiempo; y á lo mejor se me escapaban las mas brillantes escenas.

(*Continuará.*)

(1) Eneidos lib. I
(2) Diablo mundo de Espronceda.

Revista de Periódicos Americanos.

LA CRONICA.

NUEVA YORK, 13 DE MAYO DE 1851.

Hace algun tiempo, hemos hablado de una expedicion secreta que se trataba de organizar en Paris y algunos puertos de Francia, por ciertos agentes del gobierno de Montevideo, para ir á la conquista de un Vellocino de Oro, mucho menos peligrosa é ilegal que las que se organizan en este pais para asaltar las fortunas y haciendas agenas. Hemos dicho al mismo tiempo cómo el gobierno frances, que entiende algo de justicia y de derecho de gentes, habia desbaratado los planes de los expedicionarios, y cómo estaba dispuesto á ejercer una vigilancia enérgica y severa contra los fautores de aquella empresa criminal, si se atrevian á seguir abusando de la hospitalidad del pais, en grave perjuicio de la moral y de los infelices que se dejasen engañar.

Viendo los recludatores que su empresa habia fracasado completamente en Francia, y que se exponian á ser castigados si persistian allí en ella, resolvieron ir á tentar fortuna en el Piamonte, persuadidos de que los revolucionarios rojos de aquel pais no titubearian en alistarse bajo su bandera, no tanto para ir á pelear por una causa que debia halagar sus ideas, como engañados por brillantes promesas de dinero, de tierra y de saqueo. Pusieron pues manos á la obra, pero sus manejos no tardaron en ser descubiertos, y el gobierno piamontes publicó en la GACETA OFICIAL una disposicion en que se declaraban ilegales y ofensivos al pais los proyectos de los conspiradores extranjeros, amenazándoles al mismo tiempo con un castigo severo. Los reclutadores de Montevideo se esforzaron principalmente por hacer prosélitos en Génova, y acerca de esto contiene importantes pormenores una carta de aquella ciudad, fecha 16 de abril último:

"Los agentes eran numerosos, dice el corresponsal, y entre otros citaré á cierto marques de A.... recien llegado de Nápoles, en donde ha sufrido un chasco completo; y á cierto L. S., que se halla actualmente en Turin, en donde habia esperado seducir á algunos jóvenes sin experiencia, que, no sabiendo en que lazos se les queria coger y creyendo que iban á hacer fortuna, habian llegado ya aquí, despues de haber abandonado sus trabajos y sus familias.

"Un *quid pro quo* todo lo ha revelado. Algunos de aquellos jóvenes creyendo dirijirse al cónsul de Montevideo, se han presentado al de la Confederacion Argentina. Habiéndoles preguntado este si sabian á donde iban, le contestaron los infelices que iban á beneficiar las concesiones que les habian prometido, y mejorar de este modo su suerte. No le costó mucho trabajo al cónsul argentino abrirles los ojos y hacerles comprender que ninguna concesion podian esperar de un gobierno que no podia disponer de una pulgada de terreno, y que todo lo que se les daria seria un fusil para servir de instrumento á los cálculos de algunos ambiciosos y á los intereses de ciertos especuladores."

Desengañados los jóvenes de Turin, la mayor parte de ellos no solo renunció á su proyecto, sino que indujo á los demas á hacer otro tanto. Indignados estos del engaño de que habian sido víctimas, se dirigieron á un Sr. E..., uno de los principales enganchadores, que hacia poco habia llegado de Paris á Génova; le significaron que querian que se les indemnizase por el perjuicio de haberles hecho abandonar su profesion y su pais, y como no obtuviesen respuesta alguna favorable, se dispusieron á recurrir á las vias de hecho. La cosa habia tomado en efecto un giro tan grave que las autoridades tuvieron que intervenir, y todos aquellos desgraciados, que no bajaban de 300, fueron enviados á sus hogares.

El Sr. E...no habia renunciado sin embargo á sus proyectos de expedicion, y segun la misma carta de Gènova, habia comprado un barco bantizado por él con el nombre de *Coronel Battle*, y á cuyo bordo habia enarbolado la bandera oriental. Del 15 al 16 de abril se embarcaron á bordo de dicho buque provisiones destinadas, al parecer, á cierto número de enganchados reunidos en Marsella, á quienes el *Coronel Battle* debia tomar allí á fines del mismo mes.

Pero no es solo en Francia y el Piamonte en donde los agentes de Montevideo habian tratado de poner en planta sus planes de enganche; han hecho tambien tentativas en Suiza, Cerdeña, Holanda y Alemania, pero parece que en todos aquellos paises ha fracasado completamente su empresa. La opinion pública ilustrada ha bastado casi por sí sola para burlar los cálculos de los especuladores, y la energía de los gobiernos ha zanjado toda clase de subterfugios. Y sin embargo, aquellos gobiernos no tienen contraida con el argentino ninguna obligacion internacional que les impusiese el deber de obrar de aquel modo. Aquellos gobiernos no han consultado mas que la obligacion moral contraida naturalmente por todo pueblo civilizado. En el Piamonte, Cerdeña, Holanda y Alemania han triunfado los sentimientos de humanidad, conveniencia y justicia, y así han dado un buen ejemplo y una dura leccion, si bien indirectamente, al gobierno y á las autoridades de los Estados Unidos, en cuyos pechos parece que se hallan mal semejantes sentimientos; prescindiendo de la obligacion rigorosa en que estan de hacer respetar las leyes del pais y los tratados que han contraido solemnemente con otras potencias.

Con respecto al gobierno de Francia, otros motivos que los de conveniencia y humanidad lo han guiado y seguirán sin duda guiándolo en la represion de toda tentativa criminal preparada en su territorio. Tiene un deber rigoroso que cumplir para con la Confederacion Argentina, y desde el momento en que permitiese la salida por alguno de sus puertos de una expedicion para Montevideo, violaria el armisticio concluido entre la República Oriental y el gobierno de ROSAS bajo la garantía del pabellon frances, y violaria al mismo tiempo la lealtad y el derecho de gentes. Los periódicos franceses que han tomado en consideracion este asunto, expresan la confianza de que Luis Napoleon mandará redoblar la vigilancia, y de que, lo mismo en Marsella que en Paris y el Havre, desbaratará los planes de los conspiradores, impidiendo el embarque de los desgraciados tan inícuamente conducidos á la muerte. Ademas, el comercio frances espera con la mayor impaciencia que se afiance la paz en el Rio de la Plata, y parece ver con notable disgusto el que no se haya presentado aun á la Asamblea el tratado á que hemos aludido en otras ocasiones, y del cual penden intereses considerables.

[De la "*Crónica*" de Nueva York, fecha 14 de Mayo último.]

EL GOBIERNO DEL PAIS.

Gobierno inmoral y caprichoso ¿qué te resulta de ese predominio ilusorio, de ese fantástico poder que blasonas?

¿Juzgas que la arbitrariedad y la persecucion podrán mantener tu fuerza y sostener tu poder?

Te engañas.

Solo hay un poder real en toda nacion, es la misma nacion: el único soberano es el pueblo, la única ley es su voluntad.

La voluntad del pueblo son sus ideas, y ay! de los que gobiernan, cuando no marchan de acuerdo con las ideas de los pueblos!

Cuando el pueblo marcha y el gobierno retrocede, desgraciado del gobierno, pues que es arrastrado por el pueblo y arrojado en el precipicio.

Si el pueblo se deja llevar momentáneamente por la fuerza, cuando vuelve sobre sí cobra vigor para partir.

Un gobierno que tiene contra sí el pueblo, es como la nave en medio del oceano irritado; á merced de los vientos y de las olas, es un edificio sin cimientos, es un árbol sin tronco, es una idea sin realidad.

Asi como un pueblo no se puede conservar sin gobierno, el gobierno no puede existir sin el pueblo.

Pues bien, vosotros, Señores del poder, sois repelidos por el pueblo, y ¿como os quereis conservar, conservados por las bayonetas?

Cuanta mas larga fuere la duracion de vuestro reinado, mas honda será la cueva en que sereis sepultados.

Arrebatados por el placer del presente, no veis las nubes que ofuscan vuestro porvenir.

Os vendais los ojos para no ver vuestra caida, creyendo que así la evitais, mientras que mas de priesa marchais al precipicio.

Recordaos, que si no vuestro sueño no se enmendará con la muerte..... y arrepentidos algun dia, no tendreis mas remedio..... el mal ya será incurable.

Recordaos!.....

Quereis el despotismo, el pais pugna por la libertad; creis que existis en Turquia, nosotros estamos en el Brasil, y los pechos brasileros son hechos en molde Americano.

Decís que sois constitucionales, y vuestras manos sacrílegas rompen una por una las páginas de la constitucion.

Decís que sois liberales y esclavizais la urna electoral, impedis la libertad del pensamiento, destruis la independencia del poder judicial, y acabais con todas las instituciones libres.

Decis que sois ordenadores, y excitais la anarquía. Despreciando las leyes pisais los derechos individuales, y el pueblo exacerbado se levanta para sacudir el yugo.

Decis que sois brasileros, y arrancais el comercio de mano de los nacionales, y dejandoos cegar con el brillo del oro lusitano, doblais la cabeza al yugo extrangero.

Decis que sois patriotas, y el nombre de la patria no se alberga en vuestros corazones; sacrificais su honor, y su felicidad á vuestros intereses y ambiciones particulares.

Decis que sois justos, y persiguiendo la inocencia dejais impune el crimen: olvidando el talento y la virtud, recompensais la adulacion y la bajeza.

Decis que sois tolerantes, y las cárceles y los patíbulos que se hicieron para criminales, vosotros los destinasteis para los beneméritos de la patria que no se encorvan á vuestros pies, y no queman incienso á vuestra política nefanda.

Vuestro letargo traerá vuestra perdicion!....

Recordaos, mientras es tiempo, porque de lo contrario, caereis para no levantaros mas.

Los mismos que ahora os rodean, y os queman incienso, pasarán alegres por sobre vuestra ruina y rechazarán con horror vuestra memoria.

[Del "*Yaguarary.*"]

[Del "*Argos Pernambucano*" fecha 14 de Junio último.]

Revista de Periódicos Europeos.

LA CUESTION DEL PLATA.

Artículos tomados de la *Presse* de Paris.

Artículo 3.°

Si durante diez años hemos defendido obstinadamente en la prensa de Paris los intereses de nuestro comercio y de nuestro tesoro comprometidos por nuestra intervencion en el Plata; si hemos afrontado tantas veces la monotonía de una polémica en que han debido oponerse hasta la saciedad las mismas verdades á una infatigable conspiracion de engaño, ignorancia y mala fé, no es, convénzanse de ello, para ceder hoy que abordamos la cuestion, y que los negociantes exportadores, fabricantes, armadores y comisionistas de nuestros puertos de mar y de nuestras ciudades comerciales, ven aproximarse el desenlace que debe devolver toda su actividad á nuestro comercio de exportacion tan largo tiempo y tan indignamente paralizado. Puesto que se nos obliga á volver sobre esta cuestion, lo haremos, y si esta vez ella no es definitivamente puesta en transparencia, seguramente no será por culpa nuestra.

Ante todo, prescindamos de lugares comunes, de este gran recurso de las gentos escasas de razones. Que no se nos hable mas del *gaucho* de Buenos Ayres, de ese *cuco* de que los agentes de Montevideo se sirven hace diez años para espantar á los necios y atraparnos el dinero. Si esta indecente comedia se representase gratis, nos limitaríamos á encogernos de hombros; pero ella nos cuesta ya mas de cien millones, y creemos que este escándalo debe terminar.

Hay en el Plata, como en general en todos los Estados de la América del Sud, Estados y opiniones que se disputan el poder. Nosotros jamas hemos tomado parte en esas querellas intestinas, y al contrario, lo que siempre hemos censurado altamente, es que, sobre todo desde 1844, el gobierno haya salido de la estricta neutralidad que le era aconsejada por los intereses de la Francia, é impuesta por los tratados.

La América del Sud tiene admirables paises que ofrecen á nuestro comercio inmensos mercados. Desgraciadamente esos paises están frecuentemente en guerra civil. Nosotros no tenemos que ocuparnos de lo que pasa en ellos. En nuestra opinion, es sobre todo en estas materias que debe aplicarse en todo su rigor el principio de no-intervencion. A distancias semejantes, en la ignorancia en que generalmente se está de las verdaderas causas de los acontecimientos, sería locura y quijotismo tomar partido por unos contra otros, y una muy culpable imprudencia en comprometer á la Francia en asuntos que le son agenos, y en hacerla solidaria de intereses en que no tiene parte alguna.

En el Plata como en Cochinchina no pertenecemos, pues, á ningun partido, lo que no quiere decir que no apreciemos lo que valen las diatribas gastadas con que, á falta de argumentos, ciertos periódicos saturan sus polémicas. Como los marqueses de Moliére, que á todo responden por *torta de crema*, esos periódicos creen haberlo dicho todo tratando al General Rosas de tigre y salteador. Olvidan que ese tigre tiene entre sus garras en los puertos, en las ciudades, en la campaña de la Confederacion mas de *ochenta mil extrangeros*, de los cuales *veinte y cinco mil* por lo menos son Franceses, y que desde 1844, nuestros nacionales no hacen sino aplaudirse de la proteccion que ese monstruo les acuerda, y de la completa seguridad de que gozan bajo su administracion. M. Marmier, que no es sospechoso, dice, [*Cartas sobre la América, tomo II, pág.*234] que la *República Argentina es muy favorable á los extrangeros.* Rosas se ha hecho *una ley* de rodearlos *de una proteccion particular. Cuando la diplomacia europea entra en negociaciones con él, ese es uno de sus principales argumentos.* M. Marmier añade que *esta* BENIGNA *política es seguida con mucha exactitud.*

En esta obra que citamos con preferencia, porque es escrita por un adversario, se encuentran largos y curiosos detalles sobre la situacion de nuestros compatriotas en Buenos Ayres. Hé aquí lo que se lée en la página 252:

"El Domingo se creería uno á orillas del Gard ó en las aldeas de los Pirineos. Las familias que van á establecerse allí conservan su natural alegría, su idioma, sus costumbres nacionales. Al mismo tiempo ellas no olvidan que han emprendido un largo viaje con la intencion de hacer fortuna, con la esperanza de regresar algun dia, enriquecidas con el trabajo, á su bella ciudad de Pau ó de Bayona.

"Son, como he dicho, laboriosos y económicos. Se sostienen entre sí, envian dinero á Francia, y *colocan el resto en Buenos Ayres*, no en manos aventuradas que les darían 18 ó 20 por ciento de interés, sino al modesto premio de 5 ó 6 por ciento sobre sólidas garantías. Se calcula en cerca de *ocho millones de francos* el dinero que esta industriosa y honrada poblacion posee en este momento *en el recinto y alrededores de Buenos-Ayres.*"

Se confesará que es un monstruo singular aquel que tiene entre sus garras á poblaciones enteras, que han ido pobres desde tres mil leguas de distancia, que conservan sus habitudes, bailan alegremente el Domingo, y á quienes inspira bastante confianza para que coloquen en el pais el dinero que ellas han ganado trabajando y que es la

esperanza de su vejez. Y sin embargo, Rosas no ha carecido hace siete años ni de ocasiones ni de motivos para satisfacer sus sanguinarias pasiones. *Sin estar en guerra con él, sin prévia declaracion de hostilidades* hemos confiscado los buques de su escuadra, atacado y destruido sus baterias, saqueado sus pueblos, y el tigre, excitado de esa manera, ni ha soñado en ejercer represalias, cuando estas represalias le eran tan fáciles.

Nosotros no tenemos que mezclarnos con los Argentinos que tienen, con los mismos títulos que nosotros, la libertad de elegir y conservar á quien les plazca para que los gobierne. Pero hay, sin embargo, absurdos tan monstruosos que es imposible dejar de refutarlos. Hace *veinte años* que el General Rosas está á la cabeza de la administracion de su pais, *á consecuencias de elecciones renovadas cada año*. ¿A qué hombre de sentido comun se hará creer que haya en un punto cualquiera del globo, un pueblo bastante vil, que haya caido tan abajo en depravacion moral, no diremos para haberse dado, sino para haber soportado durante veinte años, el gobierno de un *salteador*? Y, nótese bien, ese pais asi oprimido no ha sido ni un minuto abandonado sin proteccion á la omnipotencia de ese pretendido tirano. Hace veinte años que las márgenes del Plata están constantemente ensangrentadas por la guerra civil ó la guerra extrangera.

Los adversarios de Rosas se han insurreccionado, pero han sido batidos, constantemente batidos. *Todo el pais*, excepto la *sola ciudad* de Montevideo, se ha pronunciado contra ellos. Han dicho entonces que la mayoría oprimida, no esperaba mas que el apoyo de una gran potencia para sublevarse. La Francia y la Ynglaterra han dado su dinero, sus escuadras, sus soldados; se han batido, y los Argentinos, por confesion de nuestros oficiales se han portado valientemente en todas las acciones. Ese era para las poblaciones tiranizadas, el momento de libertarse. ¡Qué ciudad se ha puesto en movimiento ?.... Ninguna! ¿En qué punto de la campaña ha habido un movimiento?.... En ninguna parte! ¿A qué hombre importante han desligado del General Rosas, las caricias, las excitaciones y las intrigas de la diplomacia? *Ni uno solo!*.... Todo cuanto la Confederacion Argentina contiene de hombres ilustres, todos los que han conquistado su independencia y hecho su gloria, le han dado constantemente pruebas de la mas inviolable adhesion. Ellos lo representan en Washington, en Londres, en Paris, en Rio; en todas partes. Los Señores Generales Alvear, Guido, Sarratea, Moreno, San Martin, eran ó son sus amigos, sus admiradores. En presencia de esos hijos ilustres de la América del Sud ¿cuales son los personages que encontramos? que se les nombre, si están bien seguros de no avergonzarse de la comparacion.

Y en Europa y América ¿qué piensan de él los gobiernos? Hemos reproducido últimamente el Mensage del Presidente de Bolivia, declarando que Rosas es el digno representante de la nacionalidad americana, que todos los Estados son solidarios de su política y deben aprestarse á sostenerla. El Encargado de Negocios de los Estados Unidos, en una carta oficial que hemos citado, le manifiesta en nombre de su gobierno *el mas vivo sentimiento de estimacion y amistad*.

El gobierno Sardo le manifestaba estos dias su gratitud por el tratamiento de que gozan sus nacionales en Buenos Ayres; hace dos meses que Lord Palmerston lo declaraba en pleno parlamento, el protector de los extrangeros; casi todos nuestros encargados de negocios, nuestros oficiales de marina, nuestros capitanes de alta mar, le rinden el mismo testimonio, y ahí están los hechos que valen mas que todas las declaraciones oficiales.

No agregaremos mas que una observacion. Millares de enemigos del General Rosas, avergonzados y fatigados de una guerra que arruina su pais, han regresado á Buenos Ayres, entregándose á la autoridad del hombre á quien habían combatido. ¿Hay uno solo que haya podido lamentar el haber confiado demasiado en él? Que lo nombren....... D. Pedro Somellera, suegro del Señor Lamas, actual ministro del pretendido gobierno de Montevideo en Rio Janeiro, acaba de establecerse en Buenos Ayres. Seguramente no hay hombre que por su influencia y la justa consideracion de que goza, haya hecho mas mal al General Rosas. ¿Cual ha sido la venganza que este hombre tan feroz ha ejercido? Que se diga.

Hace cerca de dos años que el mas ilustre, el mas venerado de los Generales de la independencia americana, el General S. Martin, ha muerto en Francia, en Bolonia-del-mar. Tenía por única fortuna dos trofeos igualmente queridos á los Americanos, su espada y el estandarte de Pizarro. Ha devuelto el estandarte al Perú, que se lo había regalado como á su libertador, y en cuanto á su espada, la ha legado al General Rosas! ...

¿Se creerá ahora que si el General Rosas fuese el salteador de que hablan los agentes de Montevideo y sus crédulos defensores, podría oponer á sus enemigos testimonios tan numerosos y tan diversos de estimacion, de adhesion y admiracion? Tantos gobiernos, tantos hombres ilustres de todos los Estados y de todos los paises, tantos hombres honrados, reconocidos tales por todos los partidos, se habrían envilecido hasta el extremo de servir, defender y prodigar alabanzas á tan gran escelerado! ¿No subleva el buen sentido una suposicion semejante?

Es bien á pesar nuestro y en oposicion á todas nuestras habitudes que hemos hecho esta larga digresion. Pero, puesto que los agentes y los defensores de Montevideo se sirven, á falta de algo mejor, y con un nuevo ardor, de las diatribas contra el General Rosas para extraviar la opinion y desnaturalizar un asunto que no soportaría ni cinco minutos de exámen, si no estuviese sistemáticamente embroilado, hemos querido una vez por todas, hacer ver lo absurdo de esas gastadas injurias fabricadas en Montevideo para el uso de los papamoscas. Queda ahora la cuestion. Una vez despejada de los lugares comunes, de las declamaciones é injurias que la oscurecen, nada es mas fácil de tratar, porque ahí están á la vista los hechos, las cifras, los tratados, las declaraciones oficiales y públicas. Un periódico nos llama esta mañana *grandes doctores*, y no vemos que la gracia sea muy chistosa. Pero doctores ó no, si nuestros adversarios quieren discutir seriamente la cuestion, nos comprometemos á probarles con el texto del tratado de 1840, con las cifras de las tablas de la aduana, con los informes de nuestros capitanes de alta mar, con documentos oficiales, y con los discursos pronunciados por los hombres mas competentes:

Primero, que los intereses comerciales de la Francia están en Buenos Ayres y no en Montevideo.

Segundo, que jamás se ha comprometido la Francia, directa ni indirectamente, á defender con las armas la independencia, por lo demas, no amenazada, del Estado Oriental.

Tercero, que pidiendo la ratificacion de los tratados Lepredour y la terminacion de un estado de cosas que nos llena de ridículo, defendemos los grandes intereses, los permanentes y verdaderos intereses de la Francia en América.

Sabemos bien que no es así que los defensores de Montevideo gustan tratar la cuestion, que encuentran mas sencillo respondernos con aserciones vagas y diatribas contra el *gaucho*. Creemos, sinembargo, que cuando se osa, en el actual estado de nuestras finanzas, y á pesar de las protestas de nuestros nacionales del Plata y del comercio frances en masa, proponer la locura de una expedicion á tres mil leguas, es necesario tener buenas razones y decirlas.

[13 de Mayo de 1851.]

(De un impreso suelto publicado en Paris.)

—

TEXTOS COMPARADOS

DE LOS

Proyectos de Tratados Le Predour, De las bases-Hood y del Tratado Yngles

ANOTADOS

BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LOS HECHOS, DE LOS PRECEDENTES DIPLOMATICOS, Y DEL DERECHO INTERNACIONAL,

POR AUGUSTO BOURGUIGNAT,

ABOGADO DEL CONSEJO DE ESTADO Y DEL TRIBUNAL DE CASACION,

Y ACOMPAÑADOS DE DIVERSOS DOCUMENTOS SOBRE LA CUESTION DEL PLATA

Y ESPECIALMENTE

DE LA OPINION DE LOS SEÑORES DUPIN, GUIZOT, DE LAMARTINE, LOS ALMIRANTES DE MACKAU Y MASSIEU DECLERVAL, DE MAREUIL, &c.

PARIS:

Ymprenta de la Señora viuda Bouchard Huzard,

CALLE L'EPERON, 5.

1851.

[CONTINUACION.]

Bases-Hood Art. 4.	Tratado Yngles. Art. 1.°	Primer Proyecto, 1849, relativo á la Art. 4.	Segundo Proyecto, 1850, Confederacion Argentina. Art. 4.	Primer Proyecto, 1849, relativo al Art. 4.	Segundo Proyecto, 1850, General Oribe. Art. 4.
Tan pronto como la legion extrangera y los otros extrangeros que están en Montevideo hayan sido desarmados, y que las tropas Argentinas hayan sido retiradas del territorio de la República Oriental, el bloqueo de Buenos Ayres será levantado, la isla de Martin García será evacuada, los buques de guerra Argentinos serán devueltos, tanto como sea posible en el mismo estado en que se hallaban cuando fueron tomados, el pabellon de la República será saludado con veinte y un tiros de cañon.[1]	Habiendo el Gobierno de S. M. B., animado del deseo de poner fin á las diferencias que han interrumpido las relaciones políticas y comerciales entre los dos paises, levantado el dia 15 de Julio de 1847 el bloqueo que había establecido en los puertos de las dos Repúblicas del Plata, dando así una prueba de sus sentimientos conciliatorios, al presente se obliga con el mismo espíritu amistoso á evacuar definitivamente la isla de Martin García, á devolver los buques de guerra Argentinos que están en su posesion, tanto como sea posible en el mismo estado en que fueron tomados, y á saludar el pabellon de la Confederacion Argentina con veinte y un tiros de cañon. (1)	Habiendo el Gobierno de Francia levantado en 16 de Junio de 1848, el bloqueo que había establecido en los Puertos de Buenos Ayres, se obliga á levantar tambien simultáneamente con la suspension de hostilidades, el de los de la República Oriental, á evacuar la Ysla de Martin García, á devolver los buques de guerra Argentinos que están en su posesion, tanto como sea posible en el mismo estado en que fueron tomados, y á saludar al pabellon de la Confederacion Argentina con veinte y un tiros de cañon. (1)	[*Como el del costado.*] (1)	El Gobierno de Francia se obliga á levantar, simultáneamente con la suspension de armas el bloqueo establecido sobre los puertos y costas de la República Oriental del Uruguay.	[*Como el del costado.*]

(1) Aqui los textos comparados son idénticos; la proposicion que nosotros mismos habiamos hecho ha quedado en el último proyecto tal cual era cuando las negociaciones de M. Hood.

La evacuacion del territorio invadido, la restitucion de los buques de guerra pertenecientes á la nacion Argentina son por la demas la consecuencia forzosa del restablecimiento de las buenas relaciones; es la aplicacion del principio que los doctores formulan así: restablecido el estado de paz, hay lugar al ejercicio del *jus postliminii* [Kluber, § 328]. Por otra parte, este derecho debe ejercerse tanto mejor y mas ampliamente en la circunstancia, cuanto que, como vamos á tener ocasion de señalarlo con motivo del articulo siguiente, la Francia jamas ha estado en guerra con la Confederacion Argentina; así, pues, la confiscacion del territorio ocupado ó de los objetos tomados con las armas en la mano, no podría aplicarse legítimamente sino sobre lo que se hubiese tomado á *un enemigo*, y en una *guerra en forma*. (Wattel, lib. IV., cap. III, § 31.)

Terminemos con algunas palabras sobre el saludo estipulado.

Nada hay tan vago y tan declamatorio como las críticas dirijidas por los raros pero bulliciosos adversarios de la pacificacion contra el proyecto sometido á la aprobacion de la Asamblea Nacional. No precisan ni pueden precisar ningun cargo sério contra las cláusulas fundamentales de la convencion; pero en cambio, se apoderan de algunas estipulaciones accesorias y de pura formalidad para sostener que el proyecto atenta á la dignidad y al honor de nuestro pais; así es como presentan el saludo de veinte y un cañonazos estipulados en este artículo, despues que la proposicion ha sido hecha por nosotros [*véanse* las bases Hood], como una humillacion que la Francia aceptaria.

Como no se atreven á dirijirse á la razon, intentan apelar á las pasiones y á las falsas suceptibilidades.

La verdad es, que, segun la etiqueta admitida en materia de relaciones internacionales, el saludo efectuado por medio del cañon de ninguna manera implica la humillacion del que lo ejecuta; "el saludo del cañon es majestuoso." (*En ciclopede marina, V. saludo.*) Sin duda él honra el pabellon que lo recibe, pero no rebaja el pabellon del pueblo que lo hace. "Hoy la cuestion del saludo está despejada de toda idea de dominacion y de supremacia de un Estado sobre otro Estado." (Th. Ortolan *Diplom. del mar*, tomo 1. ° p. 369.) Sucede frecuentemente que con motivo del restablecimiento de la paz, el saludo se estipula en favor de la nacion vencida; este es un proceder amigable de parte del vencedor, que ayuda poderosamente á restablecer las antiguas relaciones sobre el pié de mútua estimacion y de confianza recíproca.

Despues de esta nocion general sobre el saludo por medio del cañon, diremos lo que en la circunstancia lo hace necesario.

El articulo que comentamos aquí estipula la restitucion *de los buques de guerra* argentinos, *tanto cuanto fuese posible en el mismo estado en que fueron tomados.*

He bien! ¿qué es lo que vamos á devolver en realidad? Cascos desamparados y aun, necesario es decirlo, en muy mal estado. Estos serán, si se quiere, buques *cualesquiera*, pero no seguramente buques *de guerra*.

Pero lo que *consagra* una embarcacion como buque *de guerra*, lo que revela que se le reconoce ese carácter, todos los marinos lo dirán, es el saludo que se dirije á su pabellon.

Aquí, pues, el saludo del cañon, no es otra cosa que un medio de ejecutar la convencion hecha con la Confederacion Argentina. Saludando su pabellon, no le devolvemos solamente buques *cualesquiera*, le devolvemos verdaderamente buques *de guerra*. Se notará que el tratado celebrado con la Ynglaterra contiene, relativamente al saludo del cañon, la misma estipulacion que los proyectos de tratados Le Predour, y esta cláusula ha sido ratificada y ejecutada sin que la Gran Bretaña haya creido ciertamente imponerse por ello una humillacion.

Bases Hood.	Tratado Yngles. Art. 2.	Primer Proyecto, 1849, relativo á la Art. 5.	Segundo Proyecto, 1850, Confederacion Argentina. Art. 5.	Primer Proyecto, 1849, relativo al Art. 8.	Segundo Proyecto, 1850, Art. 8.
.... y todos los buques mercantes con sus cargamentos serán restituidos de una y otra parte á sus propietarios respectivos. (2)	Por las dos Partes Contratantes serán entregados á sus respectivos dueños todos los buques mercantes con sus cargamentos tomados durante el bloqueo. (2)	Por las dos Partes Contratantes serán entregados á sus respectivos dueños, todos los buques mercantes con sus cargamentos tomados durante el bloqueo.	Por las dos Partes Contratantes serán entregados á sus respectivos dueños todos los buques mercantes con sus cargamentos tomados durante el bloqueo. Y respecto de los buques y cargamentos que hayan sido vendidos, se entregarán á sus legítimos dueños las sumas importe de las ventas. (2)	Por las dos Partes Contratantes serán entregados á sus respectivos dueños, todos los buques mercantes con sus cargamentos tomados durante el bloqueo.	[*Como en el segundo proyecto de tratado con la Confederacion Argentina.*]

[2] Bien que la redaccion primitiva de esta cláusula emanese de nuestra iniciativa [*véanse* las bases Hood], el gobierno creyó deber presentar en las últimas negociaciones, una modificacion que ha hecho aceptar por el Plenipotenciario Argentino. En efecto, del texto primitivo los propietarios de los buques y cargamentos, vendidos á consecuencia de la presa hubiesen podido hacer resultar consecuencias perjudiciales á nuestro tesoro. Pero, gracias á la nueva redaccion del último proyecto Le Predour, ha cesado toda ambigüedad; esos propietarios no pueden reclamar sino las sumas provenientes de la venta.

Permitasenos decir todo nuestro pensamiento sobre la equidad, sobre la justicia, sobre la necesidad de la restitucion estipulada en este artículo; apoyaremos nuestra opinion en los principios incontestables, y hasta hoy incontestados, del derecho de gentes.

En efecto, si es cierto que una potencia puede bloquear un puerto, impedir la entrada ó salida de él y castigar la violacion de su bloqueo con la confiscacion del buque infractor, es necesario reconocer tambien que este acto está sometido á reglas ciertas, cuyo olvido produce la arbitrariedad, justifica la resistencia, aun armada, de parte de los neutrales, y *hace ilegítimas la ocupacion y la confiscacion* de los buques y cargamentos de que se apoderan.

Entre esas reglas están las dos siguientes:

En primer lugar, el bloqueo es un acto de hostilidad que solo el estado de guerra autoriza y hace licito. La prohibicion que una potencia ejerce sobre ciertos parages marítimos no es legítima, efectivamente, sino mientras que ella resulta de la conquista que esta potencia es reputada haber efectuado en esos parages, en los cuales por esto mismo, ella ha sostituido su soberanía á la de la nacion repelida y bloqueada. Y como es notorio, el derecho de conquista no debe producir efecto sino á *consecuencia de una guerra*, y de una guerra no solo *justa*, sino en *forma*. [Kluber, § 397; Th. Ortolan, tomo II, pág. 290 y sig.] Hé aquí tambien lo que un excelente autor moderno cuyo nombre permanecerá entre los de los doctores del derecho internacional, dice de los bloqueos efectuados fuera de una guerra en forma: "Actos semejantes en tiempo de paz, se constituyen en atentados contra la libertad, contra la independencia de la nacion contra la cual son dirigidos; creo que puede calificárseles de actos de piratería, sin que seamos demasiado severos......." [B. Hautefeuille, *De los derechos y deberes de las naciones neutrales.*]

—Eh bien! si hemos de creer las declaraciones oficiales, la Francia y la Ynglaterra jamás han tenido el rol de beligerantes en los parages del Plata.

El 24 de Marzo de 1846, Sir Roberto Peel decia en la Cámara de los Comunes: "Nuestra intervencion no constituye un estado de guerra con Buenos Ayres."

El 11 de Mayo siguiente, el Sr. Almirante de Mackau, entonces Ministro de la Marina, hablando de nuestra estacion naval y del resultado que el envío de esta fuerza estaba destinada á obtener decía en la Cámara de Diputados: "He dado mi aprobacion á la expedicion que ha partido porque ella es suficiente para el único objeto que debe proponerse, á saber: permanecer siendo dueña de las aguas, y hacer imposibles las agresiones de una márgen á la otra."

En fin, en una decision del Consejo de Estado, resolviendo con fecha 25 de Marzo de 1848, sobre la suerte de una presa hecha en las aguas de Buenos Ayres, leemos: "Considerando que resulta de la carta del Ministro de Negocios Extrangeros que, no obstante el bloqueo de las costas de la República Argentina, el Gobierno Frances no estaba en estado de guerra con dicha República: Art. ° 1. ° Es declarada no válida la presa, &a., &a."

Así, como se vé, bajo este punto de vista, el origen de nuestra captura en las presas efectuadas con perjuicio de los naturales argentinos es *vicioso*; no podríamos, para retenerlas, prevalernos del derecho de guerra, del derecho de conquista; nos faltan estos derechos.

Pero, aun suponiendo que pudiésemos invocarlos á efecto de evitar la restitucion, se encuentra que bajo un segundo punto de vista el derecho internacional nos niega igualmente la razon.

La contravencion á un bloqueo no existe ni ocasiona una represion legítima, sino cuando el bloqueo es real y efectivo.

Efectivamente, todos los tratados, desde 1780 hasta nuestros dias, han caracterizado el bloqueo en estos términos: "Para determinar lo que se entiende por un puerto bloqueado, no se acuerda esta denominacion sino á aquel en que hay, por la disposicion de la potencia que lo ataca, con buques estacionados y suficientemente próximos, un peligro evidente de entrar."

Así, pues, no podriamos censurar demasiado, en la manera en que fué ejecutado, el pretendido bloqueo que las escuadras reunidas de Francia y de Ynglaterra pusieron delante de Buenos Ayres y delante de los puertos de la Banda Oriental ocupados por las fuerzas del General Oribe.

Este bloqueo no tenía por objeto ni reducir al General Rosas, pues que, como vá á verse, la prohibicion fué simulada á su respecto, ni precipitar la conclusion de las dis ensiones intestinas sobrevenidas entre los ciudadanos de la República del Uruguay, pues que por este lado, se quiso sostener á la faccion mas debil, mas comprometida, á la mas impopular contra la mayoría y la autoridad legal. El no tuvo otro objeto que defraudar nuestro propio comercio, el comercio de todas las naciones neutrales, el comercio de la Confederacion Argentina, en provecho exclusivo de una compañia de especuladores extrangeros, Yngleses la mayor parte, y que con razon ó sin ella, es conocida bajo el nombre de compañia Lafone. He aquí porque y como:

Los agentes Yngleses y Franceses, queriendo remediar la extrema penuria en que se encontraba la ciudad de Montevideo, inventaron la siguiente combinacion:

Se declararía un bloqueo, pero este bloqueo no sería sino *nominal* para todo buque que saliendo de los puertos bloqueados ó entrando en ellos, pasase á Montevideo para pagar allí un derecho de tránsito muy fuerte. Encontrado esto, la compañia de que acabamos de hablar se presentó, remató los derechos de la aduana y se hizo adjudicar primas enormes que no se elevan á menos de 30 ó 40 por ciento.

Las pruebas de este tráfico, de esta exaccion impuesta sobre el comercio del Plata son oficiales; nosotros no tenemos mas embarazo que el de la eleccion.

El 1. ° de Junio de 1847, el Señor Ministro de los Estados-Unidos escribia que este bloqueo: "habia destruido toda comunicacion leal y franca entre la Europa y Buenos Ayres; que había creado un tráfico bastardo por intermedio del puerto de Montevideo, gravando así las mercancías con un doble derecho de entrada y salida que el gobierno anormal de esta ciudad había sido obligado á crear para sostenerse."

En la carta oficial por la cual Lord Howden ordena, el 28 de Junio de 1847, á las fuerzas navales británicas que se retiren del acuerdo, leemos que este bloqueo "en lugar de constituir una medida coercitiva contra el General Rosas, se había convertido, para el gobierno de Montevideo y para ciertos individuos extrangeros que habitan aquella plaza, un medio de procurarse recursos pecuniarios á expensas constantes del vasto y rico comercio de la Ynglaterra en aquellos parajes.

En fin, Lord Palmerston decía en la Cámara de los Comunes, sesion del 9 de Agosto de 1847: "Seguramente el comercio del Plata ha experimentado graves perjuicios; pero se ha hecho un arreglo irregular, *segun el cual*, Y A PESAR DEL BLOQUEO, *los buques podian ir á Buenos Ayres*, despues de haber pagado un derecho en Montevideo."

Así es, como la escuadra francesa, cerrando el puerto bloqueado á los buques del comercio leal que rehusasen dejarse defraudar en provecho de los aventureros de Montevideo, favorecía los buques destinados al contrabando por quienes esta tolerancia era pagada con largueza. Así es como, desde Febrero de 1846 hasta el 1. ° de Junio de 1848 en el momento mismo en que se apoderaban de los buques fletados por el comercio leal, nuestros cruceros dejaban comunicar con el puerto de Buenos Ayres, que parecian bloquear, á 10,306 buques.

Los documentos oficiales que tenemos á la vista nos permiten fijar en esta cifra próximamente las entradas y salidas que tuvieron lugar en el puerto de Buenos Ayres durante 27 meses de la pretendida prohibicion.

Así, nuestro bloqueo no era sério ni real, ni efectivo; no era, pues, de aquellos que tienen por sancion legítima la confiscacion del buque infractor.

[*Continuará.*]

Correspondencia relativa a los negocios de Hungría.

1847 y 1849.

Presentada á ambas Cámaras del Parlamento por órden de Su Magestad Británica.

Agosto 15 de 1850.

(*Continuacion.*)

El 13 de Julio, el General de infantería Tchodayeff entró en Miskolcz. Georgey ocupaba una fuerte posicion á tres verstes de la ciudad, en el camino de Tokay y sobre la márgen izquierda del Sajo. Los insurrectos habian destruido el puente de este rio. Un reconocimiento dió la certidumbre de que la posicion del enemigo sobre las alturas que dominan el camino era muy fuerte. Georgey tenía todavía consigo 30,000 hombres y una numerosa artillería. Por nuestra parte se pusieron inmediatamente en posicion cuatro baterías de artillería de á pié y tres de artillería de á caballo, cuyo fuego, sostenido desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde, hizo apagar el de la artillería enemiga. El dia siguiente, á las 5 y media de la mañana, Georgey abandonó su posicion sobre el Sajo y tomó decididamente la direccion de Tokay. El General Tchodayeff se proponía perseguirle; pero como se acaba de recibir el aviso de que 8 de nuestros batallones habían pasado por la márgen izquierda del Theiss, y que el puente no tardaría en ser establecido, el Príncipe de Varsovia dió órden de cesar la persecucion, pues toda la maniobra del General Tchodayeff había tenido por objeto detener á Georgey cerca de Miskolcz é impedirle dirijirse sobre Tisza-Fured, para disputarnos allí el paso. El 14 de Julio, el 4. ° cuerpo de infantería hizo alto en Miskolcz, y el 15 marchó sobre Abrany, dirijiéndose sobre Tisza-Fured.

En todos los combates dados delante de Miskolcz, nuestra pérdida ha sido de 1 oficial y 20 hombres muertos, 6 oficiales y 81 hombres heridos; el Mayor-General Bourkovsky, Comandante de la 1.ª brigada de la 11.ª division de infantería y 2 oficiales subalternos han recibido contusiones. El fuego de nuestra artillería y de nuestros tiradores ha hecho experimentar al enemigo pérdidas considerables en muertos y heridos; ha debido ademas abandonar un cajon desmontado, y ha dejado 50 prisioneros en poder nuestro.

El parte siguiente del Edecan General Príncipe Gortchakoff, Gefe de la Plana Mayor del ejército activo, dá la relacion de la organizacion del pasage del Theiss, á pesar de todos los obstáculos que se oponían, y de la ocupacion de la ciudad de Tisza-Fured.

El 13 de Julio, las tropas destinadas á operar el pasage del Theiss y á apoderarse de Tisza-Fured [la 5.ª division de infantería, la 2.ª brigada de la 2.ª division de caballería ligera, y el regimiento de Cosacos del Don No. 32, con una batería Cosaca] se pusieron en marcha á las 2 de la mañana, de Korocsend sobre Poroslo. A las 12, dos sotnias del regimiento de Cosacos del Don No. 32 se aproximaron rápidamente á la ciudad y la atacaron por todos los costados; pocos instantes despues la vanguardia, al mando del Teniente General Conde Tolstoy, tomó posicion entre la ciudad y el dique que conduce de Poroslo al Theiss.

Tomados los informes se reconoció:

1. ° Que sobre una distancia de 7 verstes, el terreno que separa la ciudad de Poroslo del Theiss ofrecía efectivamente los obstáculos de que Vuestra Alteza había sido ya instruido, pero que á consecuencia de la gran seca, se había hecho posible pasar los pantanos en muchos parages.

2. ° Que el puente del Theiss no estaba aniquilado, sino solamente medio desmontado, y que para poderle destruir en un instante, el enemigo habia envuelto las vigas con paja alquitranada.

3. ° Que sobre el espacio de las cuatro últimas verstes todos los puntales del dique que conduce de Poroslo al Theiss estaban destruidos.

4. ° Que para defender el pasage, habia en Tisza-Fured como 2000 hombres de infantería, parte tropas veteranas, y parte reclutas nuevamente levantados con alguna artillería y un pequeño destacamento de caballería, y en fin, que este cuerpo aguardaba refuerzo el dia siguiente.

Salí inmediatamente para reconocer el terreno sobre las orillas del Theiss, no llevando conmigo mas que 30 Cosacos, para que pensase el enemigo que no teníamos en Poroslo mas que una patrulla ordinaria. Despues de haber avanzado á distancia de tres verstes, me ví obligado á cesar mi reconocimiento, por haber abierto el enemigo un fuego muy vivo de mosquetería desde un bosque situado del otro lado del rio, y muchos centenares de infantes, que probablemente lo habian pasado en botes, y por dirigirse á mi encuentro sobre su márgen derecha. Pero lo que yo habia visto bastaba para convencerme de las dificultades extremas del terreno. Aunque se hubiesen secado los pantanos en muchos parages, á la derecha é izquierda del dique á consecuencia de la gran seca, no solamente la artillería sino tambien la infantería no podian avanzar fuera de él.

Como en un pasage forzado de rio el punto importante es no dejar al enemigo tiempo para reconocernos, por conformarme á esa

Correspondence respecting the Affairs of Hungary.

1847—1849.

Presented to both Houses of Parliament by Command of Her Britannic Majesty.

August 15, 1850.

(*Continuation.*)

Le 13 Juillet, le Général d'infanterie Tchéodayeff entra dans Miskolcz. Georgey occupait une forte position á trois verstes de la ville, sur la route de Tokay et la rive gauche du Sajo. Les insurgés avaient détruit le pont sur cette riviére. Une reconnaissance donna la certitude que la position de l'ennemi sur les hauteurs qui dominent la route était très-forte. Georgey avait encore avec lui 30,000 hommes et une nombreuse artillerie. De notre côté on mit aussitôt en position quatre batteries d'artillerie á pied et trois d'artillerie á cheval, dont le feu, soutenu depuis 10 heures du matin jusqu'á 6 heures du soir, fit taire celui de l'artillerie ennemi. Le lendemain, á 5½ heures du matin, Georgey abandonna sa position sur le Sajo et prit décidément la direction de Tokay. Le Général Tchéodayeff se proposait de le poursuivre; mais comme on venait de recevoir l'avis que 8 de nos bataillons étaient passés sur la rive gauche de la Theiss, et que le pont ne tarderait pas á être établi, le Prince de Varsovie ordonna de cesser la poursuite, car toute la manœuvre du Général Tchéodayeff avait eu pour but de retenir Georgey prés de Miskolcz et de l'empécher de se porter sur Tisza-Fured, pour nous y disputer le passage. Le 14 Juillet, le 4e corps d'infanterie a fait halte á Miskolcz, et le 15, il a marchè sur Abrany, se portant sur Tisza-Fured.

Dans tous les combats livrés devant Miskolcz, notre perte a étè de 1 officier et 20 hommes tués, 6 officiers et 81 hommes blessés; le Général-Major Bourkovsky, Commandant de la 1re brigade de la 11e division d'infanterie, et 2 officiers subalternes ont reçu des contusions. Le feu de notre artillerie et de nos tiralleurs a fait èprouver á l'ennemi des pertes considérables en tués et en blessés; de plus il a dú abandonner un caisson dèmonté, et a laissé 50 prisonniers entre nos mains.

Le rapport suivant de l'Aide-de-camp Général Prince Gortchakoff, Chef d'Etat-Major de l'armée active, donne la relation de l'organisation du passage de la Theiss, malgré tous les obstacles qui s'y opposaient, et de l'occupation de la ville de Tisza-Fured:

Le 13 Juillet, les troupes destinèes á opérer le passage de la Theiss et á s'emparer de Tisza-Fured (la 5e division d'infanterie, la 2e brigade de la 2e division de cavalerie légére, et le régiment de Cosaques du Don No. 32, avec une batterie Cosaque] se mirent en marche á 2 heures du matin, de Korocsend sur Poroslo. A midi, deux sotnias du régiment de Cosaques du Don No. 32 s'approchèrent rapidement de la ville et la cernérent de tous les côtés; peu d'instants aprés l'avant-garde, sous le commandement du Lieutenant-Général Comte Tolstoy, prit position entre la ville et la digue qui méne de Poroslo á la Theiss.

Informations prises il fut reconnu:

1o. Que sur une distance de 7 verstes, le terrain qui sépare la ville de Poroslo de la Theiss offrait effectivement les obstacles dont votre Altesse avait dèjá étè instruite, mais qu'á la suite de la grande sécheresse, il était devenu possible de passer les marais en plusieurs endroits.

2o. Que le pont sur la Theiss n'ètait point anéanti, mais seulement démonté á moitié, et que pour pouvoir le détruire en un instant, l'ennemi en avait entouré les poutres de paille goudronnée.

3o. Que sur l'espace des quatre derniéres verstes tous les ponceaux de la digue qui conduit de Poroslo á la Theiss étaient détruits.

4o. Que pour défendre le passage, il y avait á Tisza-Fured environ 2000 hommes d'infanterie, partie vieilles troupes, partie recrues nouvellement levèes avec de l'artillerie et un petit détachement de cavalerie et enfin que ce corps attendait du renfort le lendemain.

Je partis aussitôt pour reconnaître le terrain sur les bords de la Theiss, ne prenant avec moi que 30 Cosaques, pour laisser penser á l'ennemi que nous n'avions á Poroslo qu'une patrouille ordinaire. Aprés m'être avancé á la distance de trois verstes, je me vis forcé de cesser ma reconnaissance, l'ennemi ayant ouvert un feu trés-vif de mousqueterie d'un bois situè de l'autre côté de la riviére, et plusieurs centaines de fantassins, qui l'avaient probablement passée en bateau, se portant á ma rencontre sur sa rive droite. Mais ce que j'avais vu suffisait pour me convaincre des difficultés extrémes du terrain. Quoique les marais fussent desséchés en beaucoup d'endroits á droite et á gauche de la digue, par suite de la grande sécheresse, non-seulement l'artillerie mais meme l'infanterie ne pouvaient avancer hors de la digue.

Comme dans un passage forcé de riviére, le point important est de ne pas laisser á l'ennemi le temps de se reconnaître, pour me conformer á cette regle que votre Altesse m'avait donnée pour instruction, je fis avancer l'infanterie aussitôt aprés son arrivée, quoiqu'elle eút fait une marche fatiguante par une grande chaleur; afin de soulager les hommes, je donnai ordre d'avancer en bon-

regla que Vuestra Alteza me habia dado para instruccion, hice avanzar la infantería inmediatamente despues de su llegada, aunque habia hecho una marcha fatigante á causa de un gran calor; á fin de aliviar á los hombres, dí órden de avanzar de gorra, y sin mochila.

A las 5 de la tarde, fuimos recibidos en el primer puntal del dique por un fuego violento de mosquetería y por el de dos piezas de artillería que el enemigo dirigió sobre nosotros del otro lado del rio. Hice poner en posicion contra estas últimas 12 piezas de la batería ligera No. 5 de 5.ª brigada, y dí órden de hacer algunas descargas de metralla contra el bosque, pero prohibí á la infantería hacer fuego, por hallarse el bosque á distancia de 400 pasos.

Los zapadores empezaron á practicar dos tramas, porque el agua era poco profunda; la infantería pasó un poco mas á la izquierda atravesando con mucha dificultad un barranco escarpado y un terreno que vertía agua.

Despues de haber pasado este torrente, el fuego del enemigo empezó á hacernos mayor mal, debido á que la márgen opuesta estaba mas cerca de los parages secos por los que se podía aproximar á la izquierda del dique. La marcha era tan difícil por en medio de los cañaverales y las barrancas, que no pudimos llegar hasta las seis y media á otro riachuelo cuyo puente estaba roto, y que está situado á verste y media solamente del primero.

Aquí los mismos obstáculos, pero mayores todavía; era preciso buscar con el mayor cuidado el terreno por donde se debía pasar, y al mismo tiempo 4 piezas enemigas nos tomaban casi oblicuamente. La batería ligera N.° 5 fué puesta en posicion contra ellas, y reemplazada por la batería ligera N.° 4. Al aproximarnos á este último riachuelo, los insurrectos pegaron fuego al puente del Theiss. El combate continuó durante toda la noche. Luego que obscureció, hice avanzar todos los pontones hácia el punto en que debía efectuarse el pasage del rio, y que estaba situado á una verste mas abajo del puente incendiado. La márgen opuesta está cubierta de un bosque espeso, pero era imposible evitar este inconveniente. Al mismo tiempo hice levantar dos atrincheramientos para 18 piezas, frente al punto del pasage, é inmediato á la orilla del Theiss, esto es, á 120 sagenes de la márgen opuesta.

Durante la noche, vino abajo el puente incendiado, y los insurectos dieron un viva retumbante, imaginándose ver un obtáculo mas entre ellos y el ejército Ruso.

Se hicieron adelantar las maniobras con la mayor actividad durante toda la noche. A eso de las 3 de la mañana, las dos baterías de la playa estaban armadas; todos los pontones á la Birago estaban en el agua, y se habían tomado todas las medidas para embarcar las tropas en ellos y transportarlas al otro lado.

A la una de la mañana habiendo pasado como cincuenta húsares Húngaros por la márgen derecha, dieron la alarma en el punto en que había empezado el combate, y en que les favorecía el terreno. Fueron repelidos en un instante, pero la descarga ejecutada á la sazon espantó á los caballos de la batería de posicion N.° 3 de la 5.ª brigada, que se enfurecieron, y 17 hombres fueron heridos por las ruedas de las cureñas en el desórden que de ello resultó.

A las 3 y media de la mañana el enemigo emboscado en el bosque, abrió su fuego sobre el punto del pasage en el momento en que se embarcaban las cabezas de nuestras columnas. Se le correspondió por un fuego violento de metralla de las dos baterías de la márgen.

Luego que los destacamentos avanzados de los regimientos de cazadores de Kostroma y de Galitch hubieron echado piè sobre la márgen izquierda del Theiss, el enemigo empezó su movimiento de retirada, y se descubrió que había despachado durante la noche su artillería y una gran parte de su infantería para Ujvaros.

Veinte y cinco Cosacos, que pasaron en barcas despues de la 2.ª brigada de la 5.ª division de infantería, ocuparon á Tisza-Fured á las 10 de la mañana.

El Coronel de la Plana Mayor Weimarn, enviado con este destacamento, fué recibido por el clero con la cruz y por los habitantes mas notables con banderas blancas.

A las 12, el puente de pontones fué formado al lado del puente incendiado; ahora está ocupada Tisza-Fured por el destacamento de caballería del Teniente General Conde Tolstoy y por dos batallones.

Todo el destacamento, á excepcion del tren de bagages, ha tomado posicion, desde el 14, detras de Tisza-Fured.

Todavía no he podido tomar informes exactos sobre el número de los muertos y heridos, porque el combate se ha prolongado sobre un espacio de mas de 4 verstes en los cañaverales. Parece que hemos tenido 10 hombres muertos y 50 heridos.

El enemigo, al mando de Kortunai, tenía 2,500 hombres de infantería, dos escuadrones y 8 piezas de cañon; una de estas últimas ha sido desmontada por la batería ligera N.° 5, y llevada sin cureña. Esta batería ha hecho saltar igualmente un cajon cuya explosion ha hecho mucho mal al enemigo. Mañana, 15, empezaré á fortificar á Tisza-Fured. Los hombres están hoy tan fatigados, que es imposible exigir de ellos ningun trabajo.

Al terminar este parte creo deber hacer presente á Vuestra Alteza el concurso que me han prestado los Tenientes Generales Labintsoff y Sorokine y el Mayor General Gertsfeld, como tambien la bravura é infatigable actividad de las tropas del 4.° batallon de zapadores, de la 2.ª brigada de la 5.ª division de infantería y de toda la artillería que ha estado en accion. Debo citar en esta ocasion, por haber merecido con mas particularidad fijar la atencion de Vuestra Alteza, al Coronel Ratoff, comandante del regimiento de cazadores de Galitch, y al Teniente Coronel Voronoff, agregado al gefe de la artillería del ejército.

Su Alteza Ymperial Monseñor el Gran Duque Constantino Nicolaievitch animaba á las tropas con su presencia y mientras duró el combate se halló en medio del fuego mas vivo de la mosquetería; en nuestra marcha entre el primer riachuelo y el segundo, muchos hombres han sido heridos por el fuego cerca de Su Alteza Ymperial.

Para completar este parte el Mariscal añade que, segun nuevos informes, el enemigo había defendido el paso del Theiss con 5,000 hombres de infantería y diez piezas de cañon. El triunfo de la expedicion contra Tisza-Fured debe atribuirse á la rapidez del movimiento de nuestras tropas, pues los insurrectos no habían tenido tiempo de concentrar fuerzas considerables sobre este punto; á no ser así se hubiera disputado el paso con mayor obstinacion.

Mientras que el 4.° cuerpo de infantería operaba delante de Miskolcz, y que una parte de las tropas del 2.° cuerpo organizaba el pasage del Theiss, el resto de las tropas de nuestro ejército principal ejecutó los movimientos siguientes:

El 12 de Julio, el cuartel general, la 4.ª division de infantería, y la 1.ª brigada de la 2.ª division de caballería ligera se dirigieron á Kapolna; el 3.er cuerpo de infantería nontinuó su marcha desde las montañas, por el camino real, para venir á reunirse al grueso del ejército.

El 13 de Julio, el cuartel general y las tropas que estaban en Kapolna, pasaron á Mezo-Kovesz, donde permanecieron el dia siguiente.

El General de caballería Baron Osten-Saken recibió órden de dirigirse de Kasuhac sobre Tokay, y se le prescribió al Edecan General Grabbe, que se hallaba el 12 de Julio cerca de Gomor, á dos dias de marcha de Miskolcz, reunirse al General Sacken.

El 15 de Julio, el cuartel general se transportó á Porsolo, cerca del paso del Theiss, hácia el que ha sido dirigido el 3.er cuerpo de infantería.

No. 278.

Mr. Buchanan al Vizconde Palmerston—
(Recibida el 17 de Agosto.)

Milord, San Petersburgo, Agosto 7 de 1849.

He conversado, hace algunos dias, con un Oficial Ruso que salió del cuartel-general del Príncipe Paskiewitch subsiguientemente á la ocupacion de Debreczin, y me aseguró que viajó de allí á la frontera Polaca en carruage, sin ninguna escolta, y sin encontrar dificultades ni inconvenientes en el camino.

Este caballero ha sido testigo ocular de las diferentes escaramuzas que tuvieron lugar entre la vanguardia de la fuerza al mando inmediato del Príncipe Paskiewitch y los Húngaros en marcha para Debreczin; y tambien se halló presente cuando el primer destacamento de las tropas Rusas entró en aquella ciudad. Dijo que la parte del ejército Húngaro que él había visto estaba bien vestida y admirablemente armada; añadiendo, sin embargo, que á los hombres no se les podía llamar soldados disciplinados: y ademas, que los boletines Rusos pueden haber parecido absurdos é increibles, cuando hablan de las pérdidas de los Húngaros en muertos y prisioneros, sin haber ninguna por parte del ejército invasor; pero me aseguró que toda ocasion en que las tropas Rusas tenían oportunidad de trabar la pelea con los Húngaros, mientras él se halló en el ejército, ese era el resultado inevitablemente, pues que estos, si no podían retirarse antes que los Cosacos los atacasen, tiraban siempre las armas y huian; y que tenía lugar alguna mortandad, sin que los oficiales la pudiesen impedir. Dijo que el pasage del Theiss en Tokay se efectnó realmente como se describe en los boletines, y que los Húngaros, despues que la artillería Rusa abrió el fuego sobre ellos, no solamente cesaron de defender el rio y la calzada que conduce de él por en medio de los pantanos sobre su márgen opuesta, sino que tambien una partida que trató de quitar los materiales del puente entregó los botes y los pontones, sin la menor resistencia, á los Cosacos, que atravesaron á nado, y que el puente quedó consiguientemente asegurado por los Cosacos, sin haber muerto un hombre por una ni otra parte. Entre otros incidentes, mi informante mencionó que el hijo del Príncipe Paskiewitch, con doce Cosacos, durante un reconocimiento, entró en una aldea ocupada por un regimiento de infantería Húngara, que inmediatamente tiró las armas, y que veinte hombres fueron sableados por los Cosacos antes que el Príncipe pudiera protegerlos, sin que fuese herido ni un Cosaco.

En Debreczin, se creia que los Húngaros hubieran hecho alto; y se suponía que algunos oficiales Austriacos habian sido bárbaramente destrozados, con el objeto de excitar el fanatismo en el pueblo. Sin embargo, se halló que la ciudad estaba indefensa, y al penetrar una partida de cincuenta de á caballo en el mercado, y exigir que se abriesen las tiendas, y que se enviase una diputacion de la magistratura á la barricada dentro de un cuarto de hora, inmediatamente se les obedeció. El cuerpo que marchó sobre Debreczin, á cuya presencia se retiraron los

nets, et sans havresacs.

A 5 heures de l'aprés-midi nous fumes accueillis au premier ponceau brisé de la digue par un feu violent de mousqueterie et par celui de deux piéces d'artillerie que l'ennemi dirigea contre nous de l'autre bord de la riviére. Je fis mettre en position contre ces derniéres 12 piéces de la batterie légére No. 5 de la 5e brigade, et j'ordonnai de lancer quelques décharges de mitraille contre le bois, mais je défendis á l'infanterie de tirer, le bois se trouvant á la distance de 400 pas.

Les sapeurs commencérent á pratiquer deux rampes, parce que l'eau était peu profonde; l'infanterie passa un peu plus sur la gauche en traversant avec beaucoup de difficultés un ravin escarpé et un terrain détrempé.

Aprés avoir passé ce torrent, le feu de l'ennemi commenca á nous faire plus de mal, par la raison que la rive opposée se rapprochait d'avantage des endroits desséchés par lesquels on pouvait avancer la gauche de la digue. La marche était si difficile á travers les roseaux et les fondriéres, que nous ne púmes atteindre qu'á 6½ heures un autre ruisseau dont le pont était brisé, et qui est situé á une verste et demie seulement du premier.

Ici mémes obstacles, mais encore plus grands; il fallait choisir avec le plus grand soin le terrain oú l'on devait passer, et en méme temps 4 piéces ennemies nous prenaient presque en écharpe. La batterie légére No. 5 fut mise en position contre elles, et remplacée par la batterie légère No. 4. A notre approche de ce dernier ruisseau, les insurgés mirent le feu au pont de la Theiss. Le combat fut continué pendant toute la nuit. Aussitót que l'obscurité fut venue, je fis avancer tous les pontons vers le point oú devait étre effectué le passage de la riviére, et qui était situé á une verste au-dessous du pont incendié. La rive opposée est couverte d'un bois épais, mais il était impossible d'éviter cet inconvénient. Je fis élever en méme temps deux épaulemens pour 18 piéces, vis-á-vis le point du passage, et immédiatement au bord de la Theiss, c'est á-dire, á 120 sagénes de la rive opposée.

Pendant la nuit, le pont incendié s'écroula, et les insurgés poussérent un hurra retentissant, en s'imaginant voir une barriére de plus entre eux et l'armée Russe.

Les travaux furent poussés avec la plus grande activité pendant toute la nuit. Vers 3 heures du matin, les deux batteries du rivage étaient armées; tous les pontons á la Birago étaient á l'eau et toutes les mesures étaient prises pour y embarquer les troupes et les transporter de l'autre coté.

A 1 heure du matin, une cinquantaine de hussards Hongrois étant passés sur la rive droite, donnérent l'alarme sur le point oú avait commencé le combat, et oú le terrain les favorisait. Ils furent chassés en un instant, mais la décharge exécutée á cette occasion effraya les chevaux de la batterie de position No. 3 de la 5ebrigrade, qui s'emportérent, et 17 hommes furent blessés par les roues des affúts dans le désordre qui en résulta.

A 3½ heures du matin l'ennemi, embusqué dans le bois, ouvrit son feu sur le point du passage au moment oú les tétes de nos colonnes s'embarquaient. On lui répondit par un feu violent de mitraille des deux batteries de la rive.

Lorsque les détachemens avancés des régimens de chasseurs de Kostroma et de Galitch eurent pris pied sur la rive gauche de la Théiss, l'ennemi commenca son mouvement de retraite, et l'on découvrit qu'il avait expédié pendant la nuit son artillerie et une grande partié de son infanterie á Ujvaros.

Vint-cinq Cosaques, passés á bacaprés la 2e brigade de la 5e division d'infanterie, occupérent Tisza-Fured á 10 heures du matin.

Le Colonel d'Etat-Major Weimarn, envoyé avec ce détachement, fut reçu par le clergé avec la croix et par les plus notables nabitans avec des drapeaux blancs.

A midi, le pont de pontons fut dressé á cóté du pont incendié; maintenant Tisza-Fured est occupée par le détachement de cavalerie du Lieutenant-Général Comte Tolstoy et par deux bataillons.

Tout le détachement, á l'exception du train des bagages, a pris position, dés le 14, en arriére de Tisza Fured.

Je n'ai du recueillir encore des renseignemens exacto sur le nombre des morts et des blessés, parce que le combat s'est prolongé sur unespace de plus de 4 verstes dans les roseaux. Il parait que nous avons eu 10 hommes tués et 50 blessés.

L'ennemi, sous le commandement de Korthunai, avait 2,500 hommes d'infanterie, deux escadrons et 8 piéces de canon; une de ces derniéres a été démontée par la batterie légére No. 5, et emmenée sans affút. Cette batterie a également fait sauter un caisson dont l'explosion a fait beaucoup de mal á l'ennemi. Demain, 15, je commencerai á fortifier Tisza-Fured. Aujourd'hui les hommes sont tellement fatigués, qu'il est impossible d'exiger d'eux aucun travail.

En terminant ce rapport je crois devoir rendre témoignage á votre Altesse du concours que m'ont prété les Lieutenans Généraux Labintsoff et Sorokine et le Général-Major Gerst-feld, ainsi que de la bravoure et de l'infatigable activité des troupes du 4e bataillon de de la 2e brigade de la 5e division d'fnfanterie el de de toute l'artillerie qui á été en action. Je dois citer á cette occasion, comme ayant plus particuliérement mérité de fixer l'attention de votre Altesse, le Colonel Ratoff, commandant du régiment de chasseurs de Galitch, et le Lieutenant-Colonel Voronoff, attaché au chef de l'artillerie de l'armée.

Son Altesse Impériale Monseigneur le Grand Duc Constantin Nicolaievitch animait les troupes de sa présence, et pendant toute la durée du combat s'est trouvé au milieu du feu le plus vif de la mousqueterie; dans notre marche entre le premier ruisseau et le second, plusieurs hommes ont été blessés de coups de feu auprès de Son Altesse Impériale.

Pour compléter ce rapport le Maréchal ajoute que, d'aprés de nouveaux renseignemens, l'ennemi avait défendu le passage de la Theiss avec 5000 hommes d'infanterie et dix pièces de canon. Le succés de l'expédition contre Tisza-Fured doit étre attribué á la rapidité du mouvement de nos troupes, car les insurgés n'avaient pas eu le temps de concentrer des forces considérables sur ce point; sans cela le passage aurait été disputé avec une bien plus grande opiniátreté.

Tandis que le 4e corps d'infanterie opérait devant Miskolcz, et qu'une partie des troupes du 2e corps organisait le passage de la Theiss, le reste des troupes de notre principale armée a exécuté les mouvemens suivans:

Le 12 Juillet, le quartier-général, la 4e division d'infanterie, et la 1.e brigade de la 2e division de cavalerie légére se sont portés á Kapolna; le 3e corps d'infanterie a continué sa marche, depuis les montagnes, par la grande route, pour venir se joindre au gros de l'armée.

Le 13 Juillet, le quartier-général et les troupes qui étaient á Kapolna, ont passé á Mezo-Kovesz, oú ils sont restés le jour suivant.

Le Général de cavalerie Baron d'Osten-Sacken a reçu ordre de se porter de Kaschau sur Tokay, et il á été préscrit á l'Aide-de-camp Général Grabbe, qui se trouvait le 12 Juillet près de Gomor, á deux journées de marche de Miskolcz, de se joindre au Général Sacken.

Le 15 Juillet, le quartier-général s'est transporté á Porsolo, prés du passage de la Theiss vers lequel a été dirige le 3e corps d'infanterie.

No. 278.

Mr. Buchanan to Viscount Palmerston—
[Received August 17.]

My Lord. St. Petersburgh, August 7, 1849.

I had some conversation a few days ago with a Russian officer who left Prince Paskiewitch's head-quarters subsequently to the occupation of Debreczin, and he assured me that he travelled from thence to the Polish frontier in a carriage, unattended by any escort, and without encountering any dificulties or inconveniences on the road.

This gentleman was an eye-witness of the several skirmishes which took place between the advanced guard of the force under Prince Paskiewitch's immediate orders and the Hungarians on the march to Debreczin; and he was also present when the first detachment of the Russian troops entered that town. He described that part of the Hungarian army which he had se en as being well clothed and admirably armed; adding, however, that the men could not be called disciplined soldiers. And he said that some of the Russian bulletins may have appeared absurd and incredible, as they talk of Hungarians being killed and made prisoners, without any loss on the part of the invading army; but he assured me that on every occasion on which the Russian troops had an opportunity of engaging the Hungarians, while he was with the army, such results inevitably occurred, as the latter, if unable to retreat before the Cossacks attacked them, invariably threw away their arms and fled; and that some slaughter generally took place, without, the officers being able to prevent it. He said that the passage of the Theiss at Tokay was actually effected as it is described in the bulletins, and that the Hungarians, after the Russian artillery opened upon them, not only ceased to defend the river and the causeway which leads from it across the marshes on its opposite bank, but that a party who attempted to remove the materials of the bridge surrendered the boats and pontoons without the slightest resistance to the Cossacks, who crossed by swimming, and that the bridge was consequently secured by the Cossacks, without a man being killed on either side. Among other incidents, my informant mentioned that Prince Paskiewitch's son, with twelve Cossacks, during a reconnaissance, entered a village ocupied by a regiment of Hungarian infantry, who immediately threw down their arms, and that twenty men were sabred by the Cossacks before the Prince could protect them, without a Cossack being wounded.

At Debreczin it was believed that the Hungarians would have made a stand; and it was pretended that some Austrian officers had been barbarously put to death, with a view to excite the fanaticism of the people. The town was however found to be undefend, and on a reconnoitring party of fifty horse, men penetrating to the market-place, and requiring that the shops should be opened and a deputation of the magistracy be sent to the barrier within a quarter of an hour, their demand was at once complied with. The corps wich marched on Debreczin, before which the Hungarians retired, could not, said my informant, have broughtmore than12,000 men into the field, as its effective numbers had been greatly diminished by sickness, and it had a large train of invalids to protect.

The disappearance of the enemy on that and other occasions was at first attributed to

Húngaros, no podía, dijo mi informante, haber llevado mas de 12,000 hombres á campaña, y su número efectivo se había disminuido mucho por las enfermedades, y tenía que proteger á un numeroso tren de inválidos.

La desaparicion del enemigo en esa como en otras ocasiones se atribuía al principio á estratagema; pero mi informante dijo que, segun lo que él podía juzgar por su experiencia de la guerra, le parecía que los Húngaros armados obraban como si no supieran retirarse de la contienda, al mismo tiempo que estaban desanimados por la conviccion de que era en vano pensar llevarla á cabo con buen éxito; y que en cuanto á la poblacion de los circuitos por donde él había pasado, no había manifestado ningunos indicios de excitacion, ni de adhesion á la causa Húngara.

He creido conveniente, Milord, hacer perder tiempo á Vuestra Señoría con estos detalles de acontecimientos que han perdido naturalmente mucha parte de su interés, pues la persona que me informó de ellos, aunque por supuesto viendo todo mas ó menos bajo un punto de vista anti-Húngaro, ha tenido una oportunidad favorable de formar su opinion, y porque podría tal vez ser interesante para Vuestra Señoría comparar su relacion de los hechos, cuya descripcion tiene toda apariencia de verdad, con los informes que hayan llegado á Vuestra Señoría por otros conductos, sobre el asunto de esta guerra desgraciada.

Los acontecimientos mas recientes que han ocurrido entre Comorn y Waitzen, y la retirada feliz de Georgey mas allá del Theiss, se han sabido aqui con mucho disgusto; y mientras que algunos culpan al General Sass por haber privado al Feld-Mariscal Paskiewitch, por su resistencia demasiado vigorosa al General Húngaro, de la oportunidad de dar un golpe decisivo al ejèrcito al mando de Georgey, otros atribuyen, con mas justicia quizá, el haberse salvado ese ejército á la ejecucion hábil de los arreglos imaginados de antemano por su comandante. De cualquier modo que sea, es evidente que los últimos acontecimientos de la guerra han debilitado mucho la esperanza que se tenia aquí, hace algun tiempo, de que pronto se llevaría á una conclusion feliz, y la probabilidad de una guerra prolongada no se considera ya fuera de razon.

Es dificil conciliar la energía y el valor que se han manifestado por los principales gefes Húngaros y las tropas de su mando inmediato, con los asertos que forman la introduccion á este despacho, sin considerar que la marcha de los Rusos sobre Debreczin sin resistencia, era parte de un plan concebido de antemano, ó suponer que las fuerzas Húngaras son de una eficacia desigual; y, si esta suposicion es correcta, mientras no podamos calcular los materiales de que se componen los diferentes cuerpos, no se puede formar ninguna conjetura razonable en cuanto á la duracion y aspecto de la guerra.

Sinembargo, se considera todavía como cierto en San Petersburgo que debe terminar eventualmente, triunfando los ejércitos Ruso y Austriaco.

Tengo, &c.

(Firmado) ANDRES BUCHANAN.

[*Continuará.*]

stratagem; but my informant said that, as far as he could judge from his own experience of the war, it appeared to him that the Hungarians in arms were acting as if they did not know how to retire from the contest, at the same time that they were disheartened by the conviction that it was in vain to think of carrying it on successfully; and that as to the population in the districts through which he had passed, they had shown no symptoms of excitement, or of attachment to the Hungarian cause.

I have thought it right, my Lord, to trespass upon your time with these details of events which have naturally lost much of their interest, as the person who reported them to me, though of course seeing everything more or less with an anti-Hungarian bias, has had a favourable opportunity of forming his opinions, and because it may possibly be interesting to your Lordship to compare his account of facts, which he described with every appearance of truthfulness, with the reports which may have reached you on the subject of this unfortunate war from other sources.

The more recent events which have occurred between Comorn and Waitzen, and the successful retreat of Georgey beyond the Theiss, have been learnt here with much dissatisfaction; and while General Sass is blamed by some for having deprived Field-Marshal Paskiewitch, by his too strenuous resistance to the Hungarian General, of an opportunity of striking a decisive blow against the army under Georgey's command, others attribute, with perhaps more justice, the escape of that army to the skilful execution of the preconceived arrangements of its commander. However this may be, it is evident that the last events of the war have greatly damped the hope which was some time ago entertained here of its being soon brought to a successful conclusion, and the probability of a protracted contest is no longer considered as unreasonable.

It is difficult to reconcile the energy and courage which have been shown by the principal Hungarian chiefs and the troops under their immediate orders with the statements which form the introduction to this despatch, without considering the unresisted march of the Russians on Debreczin to be part of a preconceived plan, or supposing that the Hungarian forces are of very unequal efficiency; and, if the latter supposition is correct, while one is without the means of estimating the materials of which the different corps are composed, no reasonable conjecture can be formed as to the duration and the prospects of the war.

That it must eventually terminate, however, in the triumph of the Russian and Austrian armies is still looked upon as certain at St. Petersburgh.

I have, &c.

[Signed] ANDREW BUCHANAN.

(*To be continued.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Eleva á S. E. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

Al Sr. Oficial 1° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

La Comision Administradora tiene el honor de adjuntar á Vd. el estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á Vd. m.s a.s—

Fermin de Yrigoyen—Miguel Rivera—

Agosto 13 de 1851—
Avisese el recibo y publíquese—
Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1° del Ministerio del Gobierno—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Hospital General de Hombres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 la Yndepend'ia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Estado que manifiesta la entrada, salida y existencia de enfermos en el presente mes—

	En cura.	Dementes.	Total.
Existenes en 30 de Junio	114	81	195
Entraron en el presente mes	64	2	
Total	178	83	

Bajas—				
Salieron curados	36	50	2	
Ydem muertos	14			
Quedan existentes hoy		128	81	209

Vicente Llanuza—

V.° B.°—*Yrigoyen—Rivera—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'ia, y 22 de la Confederacion Argentina—

Adjunta el estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presente mes—

Al Señor Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—

La Comision Administradora tiene el honor de dirigirse á V. incluyéndole el estado que demuestra el movimiento de enfermas en el presente mes, para que se sirva elevarlo al supremo conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Francisco Antonio de Beláustegui—
Pedro Josè Vela—

Agosto 13 de 1851—
Avisese el recibo y publíquese—
Rúbrica de S. E—
Por órden de S. E—
El Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno—
Benedicto Maciel—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Hospital General de Mugeres—

Buenos Ayres, Julio 31 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndep'ia., y 22 de la Confederacion Argentina—

Estado demostrativo del movimiento de enfermas en el presentemes—

A SABER—

En el mes anterior quedaron		78
En el presente mes entraron		25
Total—		103
Bajas—		
Salieron de alta	16	27
Ydem muertas	11	
Quedan en cura		76

Francisco A. Martinez—

V.° B.°—*Belaústegui—Vela—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoria General del Jueves 14 de Agosto de 1851—

DEBE.		Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer—	De comisos y dep'tos.		2,182 3		
	Del Estado	53,523 5	" " "	" " "	2 4
Grado		250			
Entrada		28,851 2	" " "	188,999 6	
Salida		2,768 3			
Puerto		30			
Contribucion		967 5			
Pregoneria		419			
Multas		" " "	96 5		
Recibido de la Tesorería General para pago de Devoluciones		" "	" "	" " "	260,000
		86,809 7	2,279	188,999 6	260,002 4

HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General.	33,286 2	96 5	188,999 6	
Comisos distribuidos	" " "	96 5		
Existencia	53,523 5	2,085 6	" "	260,002 4
	86,809 7	2,279	188,999 6	260,002 4

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1851—

V.° B.°—BERNAL—

Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervino—ALBARRAZIN—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesoreria General del Jueves 14 de Agosto de 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio. á 1½	Contribucion cobrada. año 1851.
10,000	3	1	455	20
500	"	"	22 6	1
3,000	"	22	168	6
30,000	9	7	4,155	60
30,000	3	6	1,440	60
25,000	"	"	1,200	50
20,000	"	"	960	40
10,000	"	1	455	20
8,000	"	"	364	16
5,000	"	"	227 4	10
1,000	"	"	45 4	2
30,000	"	28	1,770	60
10,000	5	8	790	20
10,000	"	"	790	20
500	3	28	29 4	1
193,000			12,872 2	386

		Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.								
Existencia de ayer		4,262,481 5	342 6½	3,259,859	1,986	1,742,500	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria		33,286 2	96 5	188,999 6				
Letras cobradas		65,231 1						
Contribucion sobre billetes arriba demostrada.		386						
		4,361,385	439 3½	3,448,858 6	1,986	1,742,500	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.		" " "	" "					
Letras cobradas				65,231 1				
LISTA CIVIL DE JULIO ULTIMO.								
Asesoria y Escribania de Gobierno		600						
Servidumbre de la casa de Gobierno		90						
Ministerio de Gobierno		799 7						
Archivo General		433 2						
Exma. Cámara de Apelaciones		8,309 6						
Juzgados de 1.a Ynstancia y de Paz de Ciudad		5,280 3						
Tribunal de Consulado		550						
Ydem de Medicina		33 2						
Defensuria General de pobres y menores		441 5						
Curia Eclesiástica		433 1						
Capellanias, Curatos, Templos y Establecimientos piadosos		5,650 1						
Sacerdotes secularizados		233 1						
Betlemitas exclaustrados		124 7						
Senado del Clero		1,447 3						
Policia de Ciudad		64,607 ½						
Ydem de Campaña		13,013 3						
Biblioteca Pública		383 2						
Departamento Topográfico		1,106 4						
Empleados en la H. S de Representantes		1,104 6						
Ydem en la Administracion del Crédito Público		1,429 6						
Ministerio de Relaciones Exteriores		2,066 4						
Administracion General de Correos		1,216 5						
Ministerio de Hacienda		1,866 4						
Contaduria General y Comisaria de guerra		5,416 5						
Tesoreria General		1,433 2½						
Colecturia General		7,500 2½						
Resguardo		9,590						
Administracion del papel Sellado		1,633 2						
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		20,681 4						
Empleados en el Museo		216 5						
Ydem jubilados		2,846 7						
Ydem en la extinguida Comisaria de Marina		3,325						
Pensiones de Hacienda y dotes		7,664 7						
Monte pio de Ministerio, Justicia y Hacienda		2,599 4						
Legacion Argentina cerca del Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte		13,875						
Ydem cerca del Gobierno de Francia al Oficial de ella.		2,312 4						
Ydem cerca de S. M. Británica		16,958 5½						
Ydem cerca del Exmo. Gobierno de la República de Chile		11,176 7						
Ympresiones		7,000						
Ydem		288						
Para aseo y culto de la Yglesia de San Ygnacio		1,396						
Exmo. Tribunal de Recursos Extraordinarios		100						
Sueldos del cuerpo de Serenos		30,647 4						
Gastos ordinarios de idem		6,976						
Ydem extraordinarios de idem		1,533						
Rematador de Carros Fúnebres y de limpieza		8,800						
Mantencion de cabalgaduras de idem		7,076 2						
Peones al servicio del Parque		200						
Ydem de la Capitania del Puerto		1,100						
Al Colector General, para devoluciones de derechos en el presente mes		260,000						
Al Oficial Escribiente D. Carlos Reimond, para el destino que S. E. le ha ordenado		2,000						
Al mismo, para idem		1,710						
Al Comisario Cajero de Policia, para concluir los gastos del Departamento en Julio último		6,000						
A D. Fernando Monfort, por víveres frescos, para objetos de servicio público		744						
A D. Miguel Montedonico, por marquesas con destino á la Division Palermo		3 4	" "	9,206 4				
A D. Marcos Mosca, por polvo de ladrillo, para las obras de dicha Division		2 3	" "	5,997 5				
A D. Tomas Moore, por obras de herreria, en la recomposicion del Bergantin de guerra Mayo		6	" "	7,900				
A D. José P. Perez, por yerba, tabaco y papel, con destino á chasques del ejército y ordenanzas		66 4	" "	1,400				
A D. Gregorio Espinosa, por tablas de pino, tablon y trozos de algarrobo	2,110							
Al mismo, por maderas	4,868 6							
	6,978 6	41 6	" "	6,937				
A D. Antonio Manet, por articulos de consumo, con destino á objetos de servicio público		78	" "	10,000				
A D. Bernardo Delfino, por servicios de la goleta Aguila y bergantin Victoria	6,000							
Al mismo, por flete de la goleta Victoria	6,000	" "	" "	12,000				
A D. Ezequiel Pader, por articulos de municiones	2,125							
Por idem idem	225							
Por idem de armamento	5,430							
Por idem idem	1,680							
Por idem idem	990							
Por farolos grandes para la calle del Canton Palermo	3,500							
	13,950	14 7	" "	13,935 1				
Al mismo, por tarros para metralla		62 4						
Al Sargento Mayor Edecan D. Pedro Ximeno,								
Para el destino que S. E. le ha ordenado		3,292						
Para idem idem		2,400						
Para idem idem		1,000						
Para idem idem		1,000						
Para idem idem		1,900						
Para gastos de Comision al Capitan de Marina D. Santiago Maurice		450	10					
Billetes renovados segun se demuestra arriba		" " "	" "	" " "	" "	193,000		
Premio idem idem		12,872 2						
Existencia		3,784,172 3½	429 3½	3,316,251 3	1,986	1,549,500	4,385,600	1,596,913 7½
		4,361,385	439 3½	3,448,858 6	1,986	1,742,500	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

REVISTA DE LOS DOS MUNDOS PARA 1851,
CON UN
ANUARIO HISTÓRICO, POLÍTICO Y ESTADÍSTICO
ADORNADO DE RETRATOS Y GRABADOS.

La *Revista de los Dos Mundos* que ha publicado trabajos tan notables durante el año de 1850, promete á sus lectores nuevas mejoras, publicaciones no menos importantes, y sobre todo una adicion considerable á su plan para 1851 y los años siguientes, adicion que consagrará una gran parte á las Repúblicas de la América del Sud.

Hasta ahora la *Revista*, que es la única compilacion Europea que se ocupa de una manera continuada de los asuntos de la América, había dado anualmente cuatro volúmenes de 1,200 páginas cada uno, divididas en 24 entregas que aparecen el 1.° y el 15 de cada mes en cuadernos de 200 páginas en gran 8.° Cada cuaderno de 200 páginas de la *Revista de los dos Mundos* dando el valor de un volúmen en 8.° de 400 páginas á lo menos, esta célebre *Revista* era tambien la compilacion periódica menos cara de Europa y América, aun comparada con las revistas Yngleses que dan un número mensual de 150 páginas, costando dos chelines y medio, y algunas veces tres chelines, ó un número trimestre de 300 páginas que cuesta 8 á 9 chelines, mientras que la *Revista de los Dos Mundos* dá dos entregas al mes de 200 páginas cada una, las que juntas hacen 400 páginas y cuestan poco mas de un peso por mes, puesto que la suscripcion anual es de 13 pesos. El precio moderado de la *Revista de los Dos Mundos* no resulta menos si se le compara aun con las revistas Americanas del Norte que publican una entrega mensual de menos de 130 páginas, y que cuestan 7 ú 8 pesos por año. Las revistas Americanas dan cerca de 2,000 páginas por año; *la Revista de los Dos Mundos* dá 4,800 páginas impresas en buen papel, sin contar el *Anuario*. La *Revista* publicará en adelante 24 entregas por año de 200 páginas cada una que se reunen cada trimestre en 4 volúmenes de 1,200 páginas, ademas un volúmen de 700 páginas con grabados, por todo, 5 hermosos volúmenes de biblioteca formando un conjunto de 5,500 páginas. Puede decirse que jamas se habia logrado combinar mejor la baratura con la distincion, la variedad y la importancia de una redaccion ilustre, porque la *Revista de los Dos Mundos* cuenta los primeros escritores de la Francia y aun de la Europa entre sus colaboradores, y consagra cada año un presupuesto considerable á su redaccion.

Sin embargo, en lo futuro, el precio de suscripcion á la *Revista de los dos Mundos* será menos elevado todavía y disminuido en cierto modo por el *Anu*[...] que va á agregar á sus entregas de cada quinc[...] En efecto, de aquí en adelante á sus 4 volú[...] por año de 1,200 páginas cada uno, agregará, co[...]

ba de verse, un quinto volúmen con hermosos grabados de los mejores artistas de Francia, y este volúmen destinado solo á las personas que por 13 pesos al año se suscriban en casa de los corresponsales directos y acreditados de la *Revista* en la América del Sud, está destinado á causar gran sensacion por la utilidad y el interés que ofrecerá á todo el mundo, al mundo de la política, de la administracion y de la industria, como tambien al de la ciencia y de las letras.

Este *Anexo* de la *Revista* será sobre todo indispensable á los Americanos que quieran seguir el movimiento Europeo y los negocios políticos. Es á contar desde 1850 mismo que la *Revista* agrega este anexo á sus entregas ordinarias bajo el título de *Anuario político, histórico, literario y estadístico de los Dos Mundos.* El primer *Anuario para* 1850 aparecerá en Marzo de 1851, y contendrá: 1.° *Historia de las revoluciones de* 1848 y 1849, con la apreciacion y el texto de las constituciones que han creado ó modificado; 2.° Historia de estas diversas *potencias despues de aquellas revoluciones*; 3.° *Historia de cada pais y de cada gobierno durante el año de* 1850, con el movimiento político, industrial y literario, un cálculo de los descubrimientos de la ciencia durante el mismo año; 4.° *Historia de la diplomacia en* 1850, con las convenciones políticas y comerciales que han intervenido entre los diversos gobiernos, y con documuntos diplomáticos inéditos; 5.° *La constitucion, el presupuesto, las fuerzas de tierra y de mar de cada pais;* 6.° *Noticias históricas* con retratos sobre las familias reinantes y los principales gefes de gobierno, sobre los hombres célebres que han desempeñado un rol, ó que han muerto en el año; 7.° *Un ensayo crítico y estadístico* sobre los diarios y las publicaciones notables del mundo entero.

Este *Anuario* será entregado á todos los subscriptores anuales de la *Revista* que se dirijan directamente á los corresponsales reconocidos y acreditados por la *Revista* en el extrangero. Si otros libreros poco escrupulosos anuncian ó expenden como edicion original una falsificacion fraudulenta, incompleta y en mal papel, el *Anuario histórico* con retratos grabados que estos libreros no podrán proporcionar, y acompañará en lo futuro á la *Revista*, servirá para distinguir, si fuese necesario, la edicion original que proviene de Paris é impreso en papel muy hermoso.

Se reciben subscripciones á la *Revista* y al *Anuario* en casa del Sr. Carlos Villate, en Buenos Ayres, al precio de 13 pesos por año.

—

REVUE DES DEUX MONDES POUR 1851,

AVEC UN

ANNUIRE HISTORIQUE, POLITIQUE, ET STATISTIQUE

ORNE DE PORTRAITS ET DE GRAVU

La *Revue des deux Mondes*, qui a publié des travaux si remarquables pendant l'année 1850, promet á ses lecteurs de nouvelles améliorations, des publications non moins importantes et surtout une adjonction considérable á son cadre pour 1851 et les années suivantes, adjonction qui consacrera une grande place aux Républiques de l'Amérique du Sud.

Jusqu'ici, la *Revue*, qui est le seul recueil européen qui occupe d'une façon suivie des affaires d'Amérique, avait donné annuellement 4 volumes de 1,200 pages chaque, divisés en 24 livraisons paraissant le 1er.et le 15 de chaque mois en cahiers de 200 pages grand in-8.° Chaque cahier de 200 pages de la *Revue des deux Mondes* donnant la vaeur d'un volume in-8.° de 400 pages au moins, cette Revue célébre était déjá aussi le recueil périodique le moins cher d'Europe et d'Amérique, méme comparé aux revues anglaises qui donnent un N.° mensuel d'environ 150 pages coûtant 2 shillings et demi, quelquefois 3 shillings, ou un N.° trimestriel de 300 pages coûtant 8 ou 9 shillings, tandis que la *Revue des deux Mondes* donne 2 livraisons par mois de 200 pages chaque, lesquelles font ensemble 400 pages et coûtent un peu plus d'une piastre par mois, puisque l'abonnement annuel est de 13 piastres. Le prix modéré de la *Revue des deux Mondes* ne ressort pas moins, si on le compare méme aux revues américaines du Nord, qui publient une livraison mensuelle de moins de 130 pages et qui coûtent 7 ou 8 dollars par an. Les Revus-americaines donnent environ 2,000 pages par an, la *Revue des deux Mondes* donne 4,800 pages imprimées sur beau papier, sans compter l' *Annuaire.* La *Revue* publiera á l'avenir 24 livraisons par an de 200 pages chaque qui se reunissent chaque trimestre en 4 volumes de 1,200 pages, plus un volume de 700 pages avec gravures, en tout 5 beaux volumes de bibliothéque fesant ensemble 5,500 pages. On peut dire que jamais on n'avait réussi á mieux combiner le bon marché avec la distinction, la variété et l'importance d'une rédaction illustre, car la *Revue des deux Mondes* compte les premiers écrivains de la France et méme de l'Europe parmi ses collaborateurs, et consacre chaque année un budget considérable á sa redaction.

A l'avenir cependant, le prix d'abonnement á la *Revue des deux Mondes* será moins élevé encore et diminué en quelque sorte par l'*Annexe* qu'elle va joindre á ses livraisons de chaque quinzaine. Desormais en effet á ses 4 volumes par an de 1,200 pages chaque, elle ajoutera, ainsi qu'on vient de le voir, un cinquiéme volume avec de belles gravures dues aux meilleurs artistes de France, et ce volume destiné seulement aux personnes qui pour 13 piastres par an souscrivent chez les correspondans directs et acrédités de la *Revue* dans l'Amérique du Sud, est appelé á faire une grande sensation par l'utilité et l'intéret qu'il offrira á tout le monde, au monde de la politique, de l'administratios et de l'industrie, comme au monde de la science es den lettres.

Cette Annexe de la *Revue* sera surtout indispensable aux Americains qui voudront suivre le mouvement européen et les affaires politiques. C'est á partir de 1850 méme que la *Revue* ajoute cette annexe á ses livraisons ordinaires sous le titre d'*Annuaire politique, historique, littéraire et statistique des deux Mondes.* Le premier *Annuaire pour* 1850 paraítra en Mars 1851, et contiendra: 1.° *Histoire des Révolutions* de 1848 et 1849, avec l'appréciation et le texte des constitutions qu'elles ont créées ou modifiées; 2.° *Histoire de ces diverses puissances depuis ces révolutions*, 3.° *Histoire de chaque pays et de chaque gouvernement pendant l'année* 1850, avec le mouvement politique, industriel et littéraire, un apergu des découvertes de la science pendant la méme année; 4.° *Histoire de la diplomatie pendant* 1850, avec les conventions politiques et commerciales intervenues entre les divers gouvernemens, et avec les documens diplomatiques inédits; 5.° *La constitution, le budget, les forces de terre et de mer de chaque pays;* 6.° des *notices historiques* avec portraits sur les familles régnantes et les principaux chefs de gouvernement, sur les hommes célébres qui ont joué un róle ou qui sont morts dans l'année; 7.° *un Essai critique et statistique* sur les journaux et les publications notables du monde entier.

Cet *Annuaire* será remis á tous les abonnésannuels de la *Revue* qui s'adresseront directement aux correspondans reconnus et acrédités par la *Revue* á l'étranger. Si d'autres libraires peu scrupuleux annoncent ou débitent comme une édition originale une contrefaçon frauduleuse, incompléte et sur mauvais papier, l'*Annuaire Historique* avec des portraits gravés que ces libraires ne pouront pas fournir, et qui acompagnera á l'avenir la *Revue*, servirá á distinguer, s'il en était besoin, l'édition originale venant de Paris et imprimé sur trés-beau papier.

On souscrit á la *Revue* et á l'*Annuaire*, chez M. Charles Villatte, á Buenos Ayres, au prix de 13 piastres par an.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitania del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Queche Aurora, de 20 toneladas, patron L. Vega, del Monte ayer, con 200 trozos sauces; á la órden.
Pailebot Brillante, de 30 tns., p. J. Chucellas, de Santa Fé el 3, con 70 fanegas carbon, 12,000 naranjas, 145 cueros vacunos secos, 187 fanegas maiz; á la órden.
Pailebot Defensor, de 25 tns., p. A. Buso, de la Colonia ayer, con 6 medias pipas sebo, 12 barricas id., 900 cueros vacunos secos, 200 becerros, 80 id. yeguarizos, 2 bolsas cerda, 1 equipage, 6 curbas fierro; á Garcia Mon.
Queche Sara, de 18 tns., p. R. Bernengo, de San Salvador el 11, con 25 carretadas leña; al patron.
Pailebot Emilio, de 20 tns., p. A. Disavele, del Buceo ayer, con 40 cueros vacunos secos, 195 fanegas maiz; á L. Casaya.
Pailebot Sociedad Feliz, de 43 tns., p. A. Bancalari, de Santa Fé el 1.°, con 80 palos, 79 rayos, 34 umbrales, 140 camas, 18 curbas; á V. Casares.
Balandra Concepcion, de 20 tns., p. L. Puchi, del Monte el 12, con 40 carretadas leña, 2 pipas agrio; al patron.
Goleta Clarita, de 50 tns., p. E. Vianqui, de la Bajada el 30 del pasado, con 512 fanegas cal, 453 cueros vacunos secos, 159 arrobas cerda; á A. Justo.

EXTRANGEROS.

Barca francesa Universal, de 267 tns., capitan Deudeville, del Havre el 11 de Junio; á Dunoyer y Ca.: á los mismos, 34 cajones mercancías, 1 id. muestras, 46,600 baldosas, 100 tablas pino: á Corti, Francischelli, 96 rollos cabos, 9 cajones mercancías: á Bunge, Bornefeld, 25 cajones mercancías: á Catherein Mallman, 6 cajones mercancías, 1 id. muestras: á Heyn, 5 cajones mercancías: á H. E. Lohins, 2 cajones mercancías: á Pelher, 6 cajones mercancías: á Gouten, 2 cajones mercancías: á la órden, 80 cajones mercancías, 78 id. id.: á Gounollion, Baros y Ca., 1 cajon mercancías: á Zimmermann, Frazier y Ca., 4 cajones mercancías, 1 paquete muestras: á Demarchi, 2 cajones mercancías: á Klappemback, 21 cajones mercancías: á Villate hermanos, 1 cajon mercancías: á Llavallol é hijos, 10 cajones mercancías: á C. Desarnaud, 1 cajon mercancías: á Delachaux, 64 cajones mercancías: á P. y Jourde, 10 cajones mercancías: á Solanet, 2 cajones mercancías: á P. de J. André, 1 cajon mercancías, 1 paquete muestras: á B. Pereda, 33 cajones mercancías: á Caumartin, 6 cajones mercancías: á Van Prat, 12 cajones mercancías: á Jhulet, 1 paquete muestras: á E. Adrogué, 3 cajones mercancías: á Yaniz hermanos, 54 cajones mercancías: á A. Mateo, 5 cajones mercancías: á Guerrico hermanos, 6 cajones mercancías: á Decoud Machain, 29 cajones mercancías: á Fontegno de Mezire, 10 cajones mercancías: á Fouriade, 5 bultos mercancías: á E. Ochoa y Ca., 8 cajones mercancías: á Villanueva, 20 cajones mercancías: á Rueda hermanos, 1 cajon muestras: á Napp, 5 cajones mercancías: á Richaud y Colon, 2 cajones mercancías: á Coqueteaux Danthony, 6 cajones mercancías, 1 paquete muestras: á Audifred, 10 cajones mercancías: á Marco del Pont, 5 cajones mercancías: á Prelig, 5 cajones mercancías: á Renner, del Sar é Ymbert, 1 paquete retratos: á Arrotea, 16 cajones mercancías: á Colle, Diehl y Ca., 4 cajones mercancías: á Wedekin, 6 cajones mercancías, 1 id. muestras: á Eberhard y Ca., 13 cajones mercancías: á Becher y Ca., 7 cajones mercancías: á Dupuy, 5 cajones mercancías: á Velazquez, 1 cajon joyeria, 2 id. mármoles, 9 id. tipos, 13 id. mercancías.
Bergantin español Ferrolano, de 130 tns., cpn. P. Alfonso Montenegro, del Ferrol el 26 de Mayo; á P. Alfaro: á D. R. Trelles, 2 cajones jamones: á P. Alfaro, 150 jamones, 98 barricas sardinas, 84 id. id., 24 jamones, 1 caja chocolate, 1 cajon jamones, 1 saco id., 1 cajon escabeche, 12 jamones, 6 barricas sardinas, 1 id. chorizos: 107 pasageros.

Son Nacionales.... 8
Yd. Extrangeros.... 2
Total ... 10

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1851.
Pedro Ximeno.

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos y destinos.

NACIONALES.

Goleta María Teresa, de 30 toneladas, patron Nicolas Bello, para el Rosario, con 200 fanegas sal, 2 pipas caña, 4 cuarterolas id., 1 pipa vino, 4 medias id., 4 cuartas id.; por el patron.
Goleta Antonieta, de 36 tns., p. Vicente Debernardo, para el Buceo, con 700 zuelas, 17 cajones mercancias, 7 fardos id., 1 bulto id., 4 bolsas id., 4 zurrones mercancías; por Bernardo Delfino.
Balandra Teresita, de 25 tns., p. Santiago Borzone, para Santa Fè, con 18 barricas azucar, 15 rollos tabaco, 20 botijuelas aceite, 100 damajuanas anis, 101 cajon ginebra, 40 bultos pasas de higo, 12 barricas arroz, 6 pipas vino carlon, 2 id. caña, 8 cuarterolas vino dulce, 1 cajon fósforos, 1 barrica cominos, 3 barricas ferreteria, 1 cuñete clavos, 6 docenas palas, 24 ollas fierro, 2 cajones vidrios, 4 cajones géneros; por el patron.
Balandra María Tomasa, de 9 tns., p. Manuel Dellepiani, para la Concordia, con 36 rollos tabaco; por el patron.

EXTRANGEROS.

Bergantin frances Jumelles, de 179 tns., capitan Pedro M. Vesson, para el Havre, con 8,838 cueros vacunos secos, 2,097 id. id. salados, 14 fardos cerda, 2 id. lana, 4 id. plumas negras, 4,000 astas; por Juan Higginbothom.

Son Nacionales.... 4
Yd. Extrangeros.... 1
Total.... 5

Buenos Ayres, Agosto 14 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

YNTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.
Agosto 8.

De la Ensenada ha conducido don Yndalecio Sanchez 331 cabezas, compradas por los Sres. A. C. Santamaria, Llambi y Cambaceres; 311 á don Vicente G. Moujan, 2 á doña Manuela Caxaravilla, 1 don Gervasio Rosas, 4 á don Francisco Maldonado, 1 á doña Catalina Rebol, 3 á doña Valentina Sosa, 1 á don Martin Morales, 1 á don Juan Simon Reyes, 1 á don Justo Silva, 1 á don Silvestre Paez, 4 á don Fulgencio Sedano, 1 á don Ygnacio Correa: para saladero—que hacen las.......... 331
De la Loberia ha conducido don Rufino Calvimonte 1,247 cabezas, compradas por don Miguel Quirno; 1,230 á don Miguel Otero y Ca., 4 á don Pedro Pablo Ponce, 2 á don Manuel Alegre, 2 á don Manuel Saavedra, 2 á don Benjamin Susviaurri, 5 á don Norberto Ramirez, 1 á don Felipe Girado, 1 á don Juan Bautista Peña: para saladero—que hacen las..........1247

9.

Del Azul ha conducido don Antonio Fernandez 405 cabezas, compradas por los Sres. Soler y Medrano; á don Gregorio Coronel: para saladero—que son las.......... 405

—

TABLADA DEL NORTE.
Agosto 9.

Del Pilar ha conducido don Antonio Ruati 23 terneros orejanos, comprados por don José Felipon; á don José Almiron: para abasto—que son los.......... 23
De Cañuelas ha conducido don Benjamin Cardoso 61 cabezas, compradas por don Domingo Martinez; 40 á don Manuel Ortega, 20 á don José Carabajal, 1 á doña Mercedes Garcia: para abasto—que hacen las.......... 61

10.

De Chivilcoy ha conducido don Abad Crespin 87 cabezas, compradas por don Fermin Suarez; 34 á don Santiago Barrios, 28 á don Leon Gatica, 20 á don Eusebio Carmona, 5 á don Valentin Ballestero: para abasto—que hacen las.......... 87
Del Pergamino ha conducido don Dionisio Navarro 64 cabezas, compradas por don Francisco Alvarez; 2 á don Nicolas Anchorena, 4 á don Carlos Lemos, 39 á don Simon Perez, 6 á don Luis Perez, 1 á don Lucas Chavero, 6 á doña Ysabel Mancilla, 2 á doña Paula Mancilla, 1 á don Bartolo Diaz, 1 á don Francisco Mancilla, 2 á doña Basilia Mancilla: para abasto—que hacen las.... 64

11.

De San Antonio de Areco ha conducido don Pedro Salaberry 82 terneros, comprados por don Constantino Boquehetti; 41 á don Tiburcio Lima, herrados, 1 herrado á don Pantaleon Pueblas, 40 orejanos á doña Gregoria Velen: para abasto—que hacen los.......... 82
Del Baradero ha conducido don Nicolas Berizo 60 terneros, herrados, comprados por don Salvador Berazo; á don Nicoles Maceda: para abasto—que son los.......... 60
Con dos guias, 1.ª de Lobos, 2.ª de la Matanza ha conducido don Benito Bustamante 151 cabezas, compradas por don José Felipon; 48 á don Rumualdo Cabello, 25 á don Silvestre Guerreros, 17 á don Juan Guerreros, 14 á don Agustin Campusano, 10 á doña Gregoria Gonzalez, 8 á doña Juana Santellan, 6 á don Pascual Cañas, 4 á don José Fredes, 3 á don Teodoro Guerreros, 15 á don Melchor Senas, 1 á don Manuel Senas: para abasto—que hacen las.......... 151
De la Guardia de Lujan ha conducido don José Maria Mármol 84 cabezas, compradas por don Sebastian Senturion; 15 á don Pedro Cesar, 69 á Agustin Fretes: para abasto—que hacen las.......... 84
Del Fortin de Areco ha conducido don Manuel Chavero 42 cabezas, compradas por don Bruno Teran; 3 á don Segundo Montiel, 8 á don Marcelino Almiron, 2 á doña Juana Chorroarin, 1 á doña Basilia Hernandez, 14 de la testamentaria de don Manuel Alcorta, 14 á don Manuel Casco: para abasto—que hacen las.......... 42

—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

—

MERCADO DEL NORTE.
Agosto 13.

Cueros vacunos		1004
Yd. de potro		176
Yd. becerros		3
Yd. de nonato		178
Yd. lanares	(docenas)	424
Cerda	(arrobas)	317
Sebo	(arrobas)	146
Grasa	(arrobas)	27
Charque	(arrobas)	24
Tocino	(arrobas)	8
Ganado lanar		2804
Yd. vacuno		1184

AVISOS NUEVOS

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

—

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta año de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y **número de la casa donde viva, y los nombres** de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á Da. Petrona Perez para que en el perentorio término de tres dias contados desde esta fecha, comparezca ante este Juzgado, por la Oficina de Hipotecas, á ser notificada y estar á derecho en el asunto que con ella sigue Da. Rosa Barbarin, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si no comparece, se seguirá la causa en rebeldía, parándole el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Ayres, Agosto 13 de 1851. *Cabral.* a13–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Crédito Público.

La Amortizacion de Rentas tendrá lugar desde el 8 hasta el 25, bajo la direccion del Vocal Encargado de ella al efecto. Las propuestas se oirán en la misma Oficina de 11 á 1 de la mañana.

Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851. a13

El dia nueve del presente á las zueve de la mañana, ha desaparecido una chinita de ne 13 años: tiene en la cabeza la señal de una herida, pelo corto: lleva nn vestido de lana color canela, un pañuelo de algodon de taparse á cuadros oscuro, caldada con zapatos de invierno—El que la entregue ó dé noticias ciertas de ella en la calle Sto. Domingo No. 222, ó en la Policía, será gratificado. a13–3p

---

Hipoteca.

Se necesita sobre una finca valiosa y central la suma de doscientas onzas de oro ó sesenta mil pesos moneda corriente—Los demas informes se hallan en la misma Oficina de Hipotecas. a13–15p

---

Se vende una casa propia para un gran negocio, por su mucha comodidad y por hacer esquina: sita en la calle Libertad No. 342, una cuadra antes de llegar á la plaza de la Libertad. En la misma casa se hallará con quien tratar. a13–3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!

—

Se ha perdido una libreta de suscripcion del pobre mendigo J. Sinforoso Martinez. Suplica al piadoso corazon del que la haya encontrado, tenga á bien entregarla en la calle del Parque No. 264, que se le darán las mas humildes gracias.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

—

Tribunal de Medicina.

D. José María Sueldo ha sido examinado y aprobado por unanimidad en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos: por lo qué, se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851.
Perez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asqueros unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Tribunal de Medicina.

D. Benito Mendez Gonzalez ha sido examinado y aprobado en las facultades de Medicina, Cirujía y Partos: por lo qué se le ha conferido el título de Profesor en ellas—Buenos Ayres, Agosto 6 de 1851.
Perez.

Notice.

Mrs. Mc Gaw begs leave to return thanks to hr riends for the kind favours she has received duringe the many years she has been iu business. In acknowledging the same, Mrs. Mc Gaw begs fo inform them that she has reodened a small house in Calle Mayo, No. 58, weero she hopes by strict attention to merit a share of public patronage, which it will ever be her study to doserve.

Four or five gentlemen can be accommodated with board and lodging, or board without lodging, on reasonable tetms.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,
DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.
Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle "Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio y de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio.

p.—113

Cochero Ytaliano. Se ofrece uno inteligente en este ramo y que puede dar quien responda de su conducta. El que lo necesite puede ocurrir á la calle de Maipú No. 150. a7–6p.

Para Santiago, Tucuman y Salta.

Del 15 al 20 de Agosto, empezará á cargar para dichos puntos, la acreditada tropa de carretas tucumana de D. Francisco Gutierrez—Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurran á sus consignatarios, *San Miguel y Hermano.*
jl29–8p Maypú N.° 14.

Bookbinder Sellers

The undersigned has the honour to inform his friends and the public in general that he has now opened his estabiishment, calle Santa Rosa No. 34, recomends himself to a part of their kind patronage, promising to give perfect satisfactiou.
Martin Leudesd orf.

Al Comercio, á los Capitanes de Buques y al público en general; permisos de Metálico se venden en todas cantidades á un cuarto por ciento libre de todo gasto; en el escritorio del corredor de número Miguel A. Saens calle San Martin N. 17, al lado del Banco. jl9—3p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

El infrascripto tiene el honor de avisar al público, que se ha trasladado al No. 20 de la *calle del Perú.*

Continuará el mismo ramo de libros en castellano y frances con un surtido muy completo de útiles de escritorio, libros en blanco, &c., &c.—Espera que sus marchantes seguirán dispensándole la misma confianza, la que siempre se esforzará en merecer, por la buena calidad de sus artículos y la modicidad de sus precios ABEL LEDOUX. m13–8p

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

—

Al público.

Acabo de leer no con poca sorpresa un aviso puesto y hecho publicar por Da. Carlota Perea, por el cual pretendiendo sorprender al público intenta á la vez inferirme un perjuicio muy gratuito, titulandose dueña de una finca de mi esclusiva propiedad, como podré patentizarlo en su cara por las respectivas Escrituras públicas de venta en mi favor que obran en mi poder y he querido hacer esta manifestacion al público con el objeto de que no se me clasifique culpable si toleraba y pasaba en silencio el paso avanzado y atentatorio que ha dado la Perea quien si se cree con algun título legítimo respecto de mis vienes podrá deducirlo en forma y ante la autoridad que compete. *Jose Guevara* jl17—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

—

Sanguijuelas de superior calidad, recien introducidas: Se venden por mayor y menor, y se aplican en casa del Profesor en Flebotomía que suscribe, calle Representantes N.° 109 frente á la H. Sala.
jl29–3p PEDRO ZUBIRÍA.

Entre Chascomus y la Magdalena, y como á 22 leguas de la Ciudad, se vende un pequeño establecimiento, de una legua de frente y legua y media de fondo, terreno de propiedad; poblacion quinta, hacienda vacuna yeguariza arreglada á cría de mulas, lanar, y cría de burros; conteniendo dicho establecimiento, sus corrales correspondientes y demas. El que se interese en él, puede ocurrir á la calle de las Piedras N.° 65, desde las nueve hasta la una del dia, donde se le pondrán en detalle los demas pormenores. a22—6p

---

ALMACEN EN VENTA.

Hay uno, en la calle Tucuman, frente al N.° 214, entre las calles Artes y Suipacha—Su dueño lo vende por no poderlo atender con motivo de su poca salud.

Ama de leche.

Se ofrece una de buena leche y primerisa, dara buenas recomendaciones de su conducta el que se interese ocurra á la calle del Perú No. 199.

! Viva la Confederacion!

Se vende

Un medio cuarto de tierra con fondo completo, con dos piezas de teja: en la calle del General Lopez casa sin N.° al lado del N.° 302, el que se interese en dichas dos piezas encontrará con quien tratar.
jl17—3p.

POTREROS EN VENTA.

A distancia de 15 cuadras del Puente de Barracas hay uno de 30 cuadras cuadradas, en la costa del Riachuelo; y hay otro á igual distancia de 354 cuadras cuadradas, inmediato al camino de Quilmes.

El que se interese en su compra ocurra á la casa No. 54 calle Maypú.

---

100 $ de gratificacion

Al que entregue ó diese notiicias en el corralon de maderas, calle del Cerrito No. 133, de un caballo saino regro, que se perdió el Sàbado 21, como á las dos de la tarde, de la esquina calles de la Esmeralda y Cuyo; andaba con silla inglesa nueva, mandil color obscuro, freno odinario. d 16—3p

---

Ama de leche.

Se ofrece una Sana, robusta y hace 15 dias que parió y puede dar buenos informes—Vive Calle de Cordova No. 130. j 12—3p.

A los hacendados.

En el conmedio de los arroyos de Pabon y el medio existen á venta terrenos de campo, en cantidad ó en fracciones, aparentes para cria de merinos y otro ganado lanar, por la bondad de sus prados, y distancia de los demas rebaños del vecindario, y tambien para aumentar los fondos de los propietarios de las costas de ambos arroyos. Quien precise de dichos terrenos, puede ocurrir para su compra al vendedor de ellos Juan José O leros, vecino de San Nicolas de los Arroyos, como propietario de su mitad, y en cargado de la venta de la otra restante: dichos terrenos lindan en parte con los mojones del fondo de la Estancia, que sobre el arroyo del medio tienen establecido los Sres. Fernandez y Rosas. j4–3p

---

Cambio de Domicilio.

El escritorio de los Sres. A C. Santamaria, Llambí y Cambaceres se ha trasladado de la calle la Defensa N 77 á la del Perú N. 87, donde existió la cancillería de la Legacion Francesa. Buenos Ayres, Junio 28 de 1851. j15—20p.

Aviso al Comercio.

Rafael Alvarez Navia, pone en el conocimiento del público, que ha trasladado su Agencia de cobranzas, á la calle Santa Clara N. 81, donde continúa haciéndose cargo de toda clase de cobros, arreglos de testamentarias, compras y ventas de casas, terrenos-chanselaciones de hipotecas, &a. &a.

Buenos Ayres, Julio 7 de 1851. j4—3p.

Editor responsable: ***ESTEVAN HALLET.***